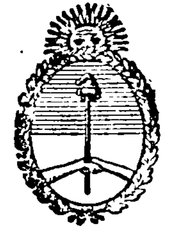


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, jueves 9 de junio de 1977

NUMERO

23.677

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACADEMIA PORTEÑA DEL LUNFARDO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 33 del Estatuto, la Comisión Directiva de la Academia Porteña del Lunfardo convoca a los señores académicos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de julio de 1977, a las 18 horas, en Lavalle 1537, primer cuerpo, noveno piso, "C", a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1977.
3º Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero y dos Revisores de Cuentas, todos por un período de dos años.
4º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1977. — José Barcia, presidente. — José Gobello secretario.

$ 2.400.— e.9|6 Nº 29.756 v.13|6|77

ASTILLEROS ENTRE RIOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de junio de 1977, a las 21 horas, a realizarse en la calle Vilela Nº 2181, piso 3º, departamento 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe del Síndico sobre conducta del Presidente titular del Directorio, y remoción de este último.
2º Designación de nuevo Director Presidente.
3º Designación de Directores reemplazantes de los que sean electos para otros cargos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Síndico Titular.

$ 6.500.— e.9|6 Nº 29.831 v 15|6|77

"B"

BRUNO TRABALLONI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 24 de junio de 1977, a las 9.30 horas, en Lavalle 477, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º Modificación integral del estatuto para adecuarlo a la Ley 19.550. Creación del Concejo de Vigilancia. — 3º Autorización al Presidente del Directorio para locar un inmueble de su propiedad a la sociedad. Ratificación de lo actuado por el Directorio (artículo 271, Ley 19.550). — El Presidente.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones al portador deberán depositar las mismas o un certificado emitido en las condiciones del artículo 238, Ley 19.550, tres días hábiles antes del acto.

$ 5.100.— e.9|6 Nº 29.847 v.13|6|77

"C"

CRIAVE S.A.C.A.G.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 1977, a las 8 horas, en Lavalle 1569, 2º piso, oficina 208, Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Razones de la convocatoria fuera de los términos estatutarios. — 2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31|7|76 — 3º Distribución utilidades y remuneraciones a Directores y Síndico — 4º Elección Síndicos. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.878 v.15|6|77

COPLINCO
Compañía Platense de Industria y Comercio S. A.
Registro Nº 5.731

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio de 1977, a las 11 horas, en la sede social de la calle S. de Bustamante 64, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables, Ley 19.742, y determinación de su destino.
2º Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1976 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento de capital.
5º Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario en nuestra sede social, en el horario de 9 a 18 horas, con una anticipación de tres días a la fecha de celebración de la misma.

$ 7.800.— e.9|6 Nº 29.873 v.13|6|77

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, así como también a los suscriptores que deseen renovarlas desde el 1-7-77, que a partir del 1º de junio del corriente año podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal: En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.
Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país: Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, serán recibidos a cuenta de precio a fijar, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación)	$ 2.700,00
Ejemplar Completo (3 secciones)	$ 7.000,00

LA DIRECCION NACIONAL

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|6|77 (16 págs.)

"E"

ESTIMULO
S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados
Nº 26.875

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas, en Maipú 231, 1º piso, para el día 21 de junio de 1977, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con los señores administradores y el representante de la autoridad de contralor.
2º Lectura de informes de la I. G. de P. J. y de los administradores judiciales; inventario, balance general, cuadro de resultados y dictamen del auditor al 31|7|76; su consideración y aprobación.
3º Determinación número de directores titulares y suplentes, su elección; y elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, por tres años.
4º Consideración y aprobación de la rendición de cuentas de los interventores.
5º Consideración del pedido formulado por el Sr. Cueto relativo a honorarios, por las nuevas autoridades.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — El Interventor Judicial.

$ 9.500.— e. 9|6 Nº 29.713 v. 15|6|77

"F"

FRENBLOCH
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a las 16 horas del día 4 de julio de 1977, en el local de la calle Pichincha 364, 1er. piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de razón social. — 2º Cambio de domicilio social. — 3º Aumento de capital. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e. 9|6 Nº 29.899 v. 15|6|77

"H"

HARAS LAS ORTIGAS
S.A.A.G.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1977, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 168, 7º piso, de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas atraso convocatoria.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Dec. Ley Nº 19.550|72, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
3º Aprobación del revalúo contable. Su destino.
4º Distribución de utilidades; retribución Directorio y síndico.
5º Aumento del capital social (art. 188, Decreto Ley Nº 19.550|72).
6º Fijar número de directores y su elección. Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.500.— e. 9|6 Nº 29.893 v. 15|6|77

HARAS LAS ORTIGAS
S.A.A.G.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Haras Las Ortigas, S.A.A.G., a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1977, a las 17 horas, en el local social de 25 de Mayo 168, 7º piso, de esta Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social. Modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 9|6 Nº 29.892 v. 15|6|77

HOGAR SAN PATRICIO

Cita a asambl. gral. ord. para 14 junio próximo, 18 horas, Azcuénaga 1057, 2º piso "B", Capital, para considerar mem., bal. gral., etc., ejercicio 38, y elección consej. titulares, suplentes y revis. cuentas nuevo ejercicio: María Cecilia S. de Herrera, presid.; Isabel E. M. C. de Ellis, secret. — Isabel E. M. C. de Ellis, secretaria.

$ 250.— e. 9|6 Nº 29.694 v. 9|6|77

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH
S. A. de Biología Experimental Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de junio de 1977, a las 10 horas, en San José 1481, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 5º del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de junio de 1977. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en Hipólito Yrigoyen 1628, 4º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo para el depósito vencerá el día 23 de junio de 1977, a las 10 horas.

$ 5.000.— e. 9|6 Nº 29 890 v. 15|6|77

IPRECO
INSTITUTO DE PROMOCION ECONOMICO ITALO ARGENTINO

Convócase a los socios de Ipreco, Instituto de Promoción Económica Italo Argentino, a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 1977, a las 19 horas, en la sede del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Capital Federal, para designar miembros del consejo de administración, titulares y suplentes, un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente y dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — El Consejo de Administración.

$ 600.— e. 9|6 Nº 29.819 v. 9|6|77

IGUISIZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en 1ª y 2ª convocatoria a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30|6|77, a las 11 horas, en nuestra sede social, calle Hortiguera 1882, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Por fallecimiento del director titular y presidente y por no haber directores suplentes se procederá a designar un director titular en su reemplazo.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e. 9|6 Nº 29.805 v. 15|6|77

INDUSTRIALES ARGENTINOS FABRICANTES DE AUTOMOTORES BAJO LICENCIA PEUGEOT
(I.A.F.A.)
Sociedad Anónima
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 19 horas, en el domicilio social de Sarmiento 930, 1º piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de presidente de la asamblea. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — 3º Ratificación de los nombramientos de ex liquidadores efectuados por el síndico ad-referéndum de la asamblea, con posterioridad a la realizada el 29 de julio de 1967. — 4º Intervención de la comisión liquidadora dispuesta por Decreto Nº 2.496|76. — 5º Informe del interventor de la comisión liquidadora sobre cumplimiento de los Decretos números 10.457|64 y 2.619|76. — 6º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961, y de los documentos del art. 104, segunda parte, y 235, inciso 4º, último apartado, de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los años 1965 a 1976 (período de liquidación de la sociedad). — 7º Retribuciones a ex liquidadores y al síndico. — 8º Integración del órgano liquidador para el caso eventual de levantamiento de su intervención.

$ 11.000.— e. 9|6 Nº 29.718 v. 15|6|77

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día lunes 27 de junio de 1977, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 168, piso 4º, oficina 29, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del revalúo contable Decreto Ley Nº 19.742.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y planillas anexas, y notas complementarias, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1976.
3º Fijar el número y elegir directores titulares y suplentes y síndicos, titular y suplente.
4º Determinar la garantía que darán los directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 7.500.— e. 9|6 Nº 29.859 v. 15|6|77

"M"

MONTISOL ARGENTINA
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1977, a las 11.30 horas, en Portela 3479, para tratar:

1º Razones que justifiquen la demora en la convocatoria a asamblea fuera de plazo legal.
2º Considerar documentos art. 234, inc. 1º) y 2º) de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|76.
3º Aumento del capital social, emisión de acciones.
4º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742. Su distribución.
5º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — El Directorio.

$ 7.000.— e.9|6 Nº 29.795 v.15|6|77

MIGUEL RISOLI
S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social de Jufré 1060, Depto. 3º, de Capital Federal, el día 1º de julio de 1977, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en 2ª convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, informe del síndico, del ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1977.
2º Designación de directores titulares y suplentes.
3º Designación de síndicos, titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — El Directorio.

Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones y|o certificados en la sede social, en el horario de 9 a 12 hs., dentro de los términos que estipula la Ley Nº 19.550.

$ 8.000.— e.9|6 Nº 29.851 v.15|6|77

MAURITANIA
S. A.
Registro Nº 26.518
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las 18 horas, en México 631, Capital Federal, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y suscriban el acta.
3º Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, cuadros anexos e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1976.
4º Consideración de las sumas acreditadas a directores rentados durante 1976, y fijación de la suma a invertir por igual concepto en el ejercicio 1977.
5º Elección de directores por el término de un año y fijación de las garantías a prestar.
6º Elección de un síndico titular y un suplente, por el término de un año. — El Directorio

$ 9.000.— e.9|0 Nº 29.691 v.15|6|77

"R"

RUCA MOAR
S.A.C.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1977, a la hora 9, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 853, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Aumento de capital autorizado. — El Directorio.

$ 4.500.— e.9|6 Nº 29.896 v.15|6|77

"S"

SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA UNION RESIDENTES CALDELAS DE TUY
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados para la asamblea ordinaria a realizarse el día 25 de junio de 1977, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Maza 457, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria, balance y cuadro demostrativo de gastos y recursos.
3º Ratificación de lo resuelto por la comisión directiva por el aumento de la cuota social y subsidios, por los asambleístas.
4º Nombramiento de 3 asambleístas que formen la Junta Electoral.
5º Renovación parcial por la comisión directiva.
6º Informe general sobre la marcha de la sociedad.

Buenos Aires, junio de 1977. Pedro Gaudelli, secretario.

$ 600.— e.9|6 Nº 29.739 v.9|6|77

SILARAN
S. A.
CONVOCATORIA

Se llama a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de junio de 1977, a las 19 horas, en su sede social, calle Salta 285, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo por el cual se convoca a asamblea fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al día 31 de diciembre de 1975 y 1976.
3º Designación de sus directores, su número, término un año. Sus honorarios.
4º Designación de síndicos, titular y suplente. Sus honorarios.
5º Aumento del capital hasta el quíntuplo conforme al art. 188, Ley Nº 19.550 y disposición del estatuto, art. 4º.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 9.000.— e.9|6 Nº 29.738 v.15|6|77

"T"

TINTORERIA FLORES
S.A.I.C.
Registro Nº 863
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de junio de 1977 a las 18 horas, en la sede social, calle General César Díaz 1979, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social y su emisión;
2º Reforma de Estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.500.— e.9|6 Nº 29.827 v.15|6|77

TINTORERIA FLORES
S.A.I.C.
Registro Nº 863
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1977, a las 17 horas, en la sede social calle General César Díaz 1979, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en la convocatoria.
2º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
3º Fijación del número de Directores titulares y su elección por un año.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.500.— e.9|6 Nº 29.826 v.15|6|77

THERMCO
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 7.526
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de junio de 1977, a las 18 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 733, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos años.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.807 v.15|6|77

"V"

VILA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial
40.257
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1977, a las 17 horas en la calle Uruguay 135, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550|72, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1975, y 31 de diciembre de 1976.
2º Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
3º Distribución de utilidades de la empresa.
4º Determinación de remuneraciones a Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 8.000.— e.9|6 Nº 29.720 v.15|6|77

— "W" —

WO.KOWISKI E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1977, a las 17.30 horas, en la calle Corrientes 4393, 4º I, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma de estatuto. — El Directorio.

$ 1.800.— e.9|6 Nº 29.699 v.13|6|77

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

— "A" —

Julián de los Ríos vendió libre de toda deuda y gravamen, el negocio de taller de reparación de artefactos y aparatos eléctricos y venta de artículos para el hogar sito en AVDA. MONROE 4421, Capital Federal, a Miguel Angel Osvaldo Eiranova. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Lugones 2362, Capital Federal.

$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.773 v.15|6|77

Mi Amalia S. A. (e. f.), avisa: Oscar Moreira vende a María Julia Magunacelaya Pamiani de Criscio el negocio de productos alimenticios sito en AVDA. JUAN DE GARAY 3341, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas en Alvarez Thomas 821, Capital.

$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.849 v.15|6|77

Se avisa que el señor Carlos Gabriel Blendler, vende su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas sito en AVDA. DIRECTORIO 2322, Capital, al señor Antonio Luciano Ferro. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.835 v.15|6|77

Mi Amalia S. A. (e. f.), avisa: Ramona Berta García vende a Norberto Francisco Pucci, el negocio de Fiambrería, Quesería, Lácteos y Artículos Envasados, sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 2478, local 7, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes: Emanuil N. Sava, Mart. Público, oficinas en Alvarez Thomas 821, Capital.

$ 2.500.— e.9|6 Nº 29.292 v.13|6|77

Pancrazio Rodi avisa que transfiere la habilitación municipal del puesto sito en ALSINA 2300/400, puesto 71, que gira bajo el rubro de Venta de Frutas, al señor José Rodi. — Reclamos de Ley y domicilio de partes el arriba indicado.

$ 2.000.— e 9|6 Nº 29.717 v.15|6|77

— "B" —

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Pascual Feilmon Poblete y Liborio Victorino Poblete, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Comercio Minorista y Venta de Productos Alimenticios Expte. Nº 134.938/76, sito en Capital Federal, calle BARTOLOME MITRE 3801, a Graciela Tomé Barrera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 5.000.— e.9|6 Nº 29.865 v.15|6|77

— "C" —

Mateo Fusillo, martillero público nacional, con oficinas en Avenida Rivadavia 10347, Capital Federal, hace saber que el Sr. Juan Carlos Pereira vende libre de gravámenes al Sr. Andrés Abel Herrera, el negocio de Despacho de Pan, Confitería y Productos Lácteos, sito en la calle CERVANTES 2193/7, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas, todos allí domiciliados.

$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.783 v.15|6|77

Scabiolo & Cía. (A. R. Scabiolo, martillero público), oficinas en Paraná 533, 1º piso, Capital, avisan: Jaime Romero vende a Arturo de la Torre, Elaboración y Venta de Pastas Frescas, CASEROS número 2171, domicilio partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.9|6 Nº 29.800 v.15|6|77

Organización Tomás V. Abásolo (Ebio D. Valletta, mart. Públ). Of.: Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Honorato Torres Rivas y Delia Carmen Corripio venden a Servando Martínez Tajes negocio panadería mecánica, denominado: "La Antigua Solís", sito en calle CONSTITUCION 2844, de esta ciudad. Domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, n oficinas.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.799 v.15|6|77

Rodríguez Pérez y Cía. Mart. y Bal. Públicos, con oficinas en Avda. Rivadavia 1210, piso 1º, Of. 1, Tel. 37-2657, avisan que la señora Letizia Adelaida Mettini de Cerdán vende a la señora María Villar Agra y al señor Constantino Villar Agra el negocio de hotel sito en la calle CATAMARCA 413. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.816 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que Natalio Freiberg, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de bar, restaurante. Expte. número 70 900/74 sito en Capital Federal, calle CUCHA CUCHA 2885, a Pascual Feilmon Poblete. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.9|6 Nº 29.862 v.15|6|77

— "E" —

Severino Otero, martillero público y corredor, Alsina 1495, piso 3, Capital Federal (37-6959) avisa al comercio en general que el señor Antonio Lavieri, vende a los señores Francisco Prada Prestamo, José Ibarbia, Marcelino Vidal, Serafín Riesco, Urbano Mier, Celso Mesa Alvarez y José Zuccala, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de restaurante y bar, sito en la calle ECHEVERRIA 802, ESQUINA RANSAY, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.732 v.15|6|77

Oscar Luis Crupi, vende el fondo de comercio de carnicería sito en ESCALADA 2373, Capital Federal a Catalina Virginia Azcona, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley: Fonrouge 3662, Capital Federal.

$ 1.500.— e.9|6 Nº 29.745 v.15|6|77

— "F" —

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre 853, 1er. piso, Capital, T. E. 49-5079 y 7193, avisan que José Pavlak, y Raúl Ernesto Reimer venden a los señores Dardo Abel Barbieri, Roberto David Wagner y Juan Manuel Reiner, las dos quintas partes que tienen y les corresponden y que conjuntamente poseen con los compradores en el fondo de comercio del ramo de cervecería, restaurante, despacho de bebidas, venta de helados (en envases de único uso) y siete mesas en acera, sito en esta Capital, calle FEDERICO LACROZE número 3779/83. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo del negocio al día de la posesión. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en el n...

$ 6 000.— e.9|6 Nº 29.898 v.15|6|77

— "G" —

Ana Costas Lago: Por la presente comunico que he transferido a Norma Lucía Robledo de Miñan, mi negocio de peluquería, ubicado en la calle GOROSTIAGA número 1711, Capital. Reclamos de ley: calle Victorino de la Plaza 1777, Capital.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.721 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Adolfo Isabelino Rodríguez vende, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de despensa y fiambrería, sito en Capital Federal, calle GUATEMALA Nº 5600, a José Vázquez Cadel. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.9|6 Nº 29.866 v.15|6|77

Mi Amalia, S. A. (e. f.) avisa: Luis María Peters Castro vende a María del Pilar Fernández, negocio: productos alimenticios, sito en GORRITI 5600, Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes: Emanuil N. Sava, oficinas Alvarez T...

$ 2.000.— e.9|6 Nº 29.848 v.15|6|77

— "J" —

Se comunica que la firma Antonio Centenario Lagreca, Arnaldo Juan Vergani, Eurídice Lucrecia Domínguez y Andrés Desumbila, vendió con fecha 15|10|76, libre deuda y/o gravamen, el negocio de café, casa de lunch, elaboración y venta de helados, ubicado en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 995, de la Capital Federal, a Juan Atilio Biavaschi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en la calle Jerónimo Salguero Nº 996, Capital Federal.

$ 4.000.- e.9|6 Nº 29.793 v.15|6|77

— "L" —

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Rosa Caiña de Ambrosio, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Ferretería, sito en Capital Federal, calle LOPE DE VEGA Nº 1002, a Angel Ramón García. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.000.- e.9|6 Nº 29.863 v.15|6|77

Oscar Sangrador, con domicilio en Güemes 4243, Capital, avisa que vende y transfiere a Eduardo Guerrini con domicilio en Luis M. Drago 354, P.B. A. Capital, la totalidad del fondo comercio ubicado en LAVALLE 3610, Capital, dedicado a la venta de Art. Limpieza y perfumería. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Luis M. Drago 354, Capital.

$ 3.500 - e.9|6 Nº 29.704 v.15|6|77

— "M" —

Se hace saber que Armando Pascual vende a Aurelio A. Mansilla su parte en el negocio de carnicería ubicado en la calle MUÑECAS 999, de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

$ 2.000.- e.9|6 Nº 29.855 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso de la Capital Federal, comunica que Alfredo Higinio Bemtarcur Urrutia y Nelli Dinorah Schusselin, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de hotel familiar, sito en Capital Federal, calle MORENO Nº 508, 3er piso, Dpto. 5, a María Ester Pelozo de Benítez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500.- e.9|6 Nº 29.864 v.15|6|77

— "N" —

José Antonio Balari transfiere a Meto-Car S.R.L., el negocio de taller mecánico (electricidad del automóvil de soldadura autógena y eléctrica), ubicado en la calle NAUEL HUAPI 5260/62. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.- e.9|6 Nº 29.741 v.15|6|77

— "P" —

Se avisa con relación al edicto publicado en el Boletín Oficial del 21 de agosto de 1974, cuyo texto decía: "Se avisa que Isaac Sack (L.E. 1.490.160) en su carácter de único propietario vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, denominado La Flor de Paraná, sito en la calle PARANA 379, Capital Federal, a la sociedad La Flor de Paraná S.R.L. Oposiciones y reclamos en el plazo de ley en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital, que la referida venta se hizo a los señores Eleodoro Ramon Fardo (C.I. 2.414.154), Leonardo Curra (C.I. 2.036.140), Marcial Salamanco (C. I. 8.542.952) y Agusto Juan Rodríguez (C. I. 5.210.879) quienes actuaron para y con dinero de La Flor de Paraná S.R.L., entonces en formación, sociedad que posteriormente se inscribió en este Juzgado el 16 de junio de 1975 bajo el Nº 966 Fº 183 Lº 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Oposiciones y reclamos en el plazo de ley en el Estudio Oklander, calle Maipú 971, 6º piso C, Capital Federal.

$ 8.000.- e.9|6 Nº 29.883 v.15|6|77

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, denominadas La Intermediaria, avisa que Angel Alvarez vende a Tomás Matamalas, el negocio del ramo de panificación y elaboración de galletitas, masas y similares, sito en la calle POTOSI Nº 3854 al 3856 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 3.500.— e.9|6 Nº 29.802 v.15|6|77

— "R" —

Trujillo Hnos. y Cía.: Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia Nº 2241, de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Francisco Martínez vende a José Fernández Cora, el negocio del ramo de Panadería, Fábrica de Masas Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares y Venta de Helados, sito en la calle ROQUE PEREZ Nº 3136 al 3138 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

$ 4.000 e.9|6 Nº 29.801 v.15|6|77

— "S" —

Fernando Corral, Mart. Púb., Av. de Mayo 1411, avisa: rectifica y amplía nombres compradores edicto 16.189 del 24|2|77, Neg. Bar y Restaurante SAN J... Cap.: Angel C. Meza, Juan C. Algañaraz, Manuel Patao y Manuel Patao Fernández. — Recl. ley m.Of.

$ 2.000.— e.9|6 Nº 24.875 v.15|6|77

Administración Sarmiento representada por Bernardo Resnik, martillero público, avisa: Mario Resnik vende a Juan Presidente y Angel Hernán Gavoto su negocio de comestibles envasados sito en SAN LUIS 3030 puestos 6 y 7 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina, Sarmiento 2192, planta baja A. Capital.

$ 3.000 e.9|6 Nº 29.763 v.15|6|77

— "T" —

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Pedro Rosemberg, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de Venta de golosinas y cigarrillos, Fiambrería y Quesería, Expte. número 73.6445/45 R 1967, sito en Capital Federal, calle TUCUMAN Nº 2900, a Zulema Alicia Carranza de Utrera. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500 e.9|6 Nº 29.807 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Asunción Rodríguez de Alvarez, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Hotel Alojamiento, Expte. Nº 189072/47, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO Nº 38, a Osvaldo Venancio Romero. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500 e.9|6 Nº 29.868 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3083, primer piso, de la Capital Federal, comunica que Germán Roda vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal el negocio de Hotel, Expte. Nº 110.662/74, sito en Capital Federal calle TERRERO número 632, a María Rosa Ceravolo de Russo. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500 e.9|6 Nº 29.861 v.15|6|77

— "V" —

Amadiel E. Sosa, vende a María Luisa Miller de Serraff, Rotisería VILLARROEL 1495. — Reclamos de ley, Serrano 505, 1º C, y domicilio de parte.

$ 1.000 e.9|6 Nº 29.742 v.15|6|77

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3033, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica que Roberto Río, Leonardo Río y Jesús Manuel Río, venden libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, el negocio de Hotel Familiar, sito en Capital Federal, calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 191, a Benito Rico. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 4.500 e.9|6 Nº 29.869 v.15|6|77

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARMENIA DEL RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros Generales
S. A.
Registro Nº 396

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES
PAGO DIVIDENDO EJERCICIO AL 30|6|76

La Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1976, resolvió el aumento del Capital Social de $ 2.600.000 a $ 3.900.000, así como la respectiva emisión de acciones, para el pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976, que el Directorio ha resuelto poner a disposición a partir del día de publicación del presente edicto, contra presentación del cupón Nº 8.
El Directorio.
$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.778 v.13|6|77

ANTHONY BLANK Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Anthony Blank y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", celebrada el 18 de marzo de 1977 y de Reunión de Directorio, celebrada en la misma fecha se procedió al nombramiento de los administradores de la sociedad de la siguiente manera a saber: Presidente: Edwin Gustavo Tanner. — Vicepresidente: Eduardo W. Johnson. — Directores Titulares: John E. Balcker, Osvaldo L. Santiago, Guillermo J. C. García y Lionel E. Amand. — Directores Suplentes: Alberto J. Pardo y Mario C. del Campo. — Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Conrado M. León, Angel D. Montes de Oca y Rodolfo T. Coyne. — Miembros Suplentes: Norberto Valotta, Julio E. Cabral y Ramón Plá Cárdenas.
Buenos Aires, junio 6 de 1977.
$ 1.200.— e.9|6 Nº 29.911 v.9|6|77

AUTOMOTORES FERRETERIA FRANCESA
S. A.

Avisa que por resolución de la asamblea del 22|5|1977, se aumentó el capital social a $ 40.000.000, es decir, se aumentó en $ 32.000.000 de los cuales pesos 10.000.000 son por pago de dividendos y $ 22.000.000 por capitalización de la cuenta anticipos para futuras suscripciones de capital. — Se emitieron 32.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1.— valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.
El Directorio.
$ 2.100.— e.9|6 Nº 29.902 v.13|6|77

ASESORGAN
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29|12|76 elevó el capital social a $ 18.000.000. — El Directorio ha procedido a emitir 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción de valor nominal $ 1.000 c|una, por un total de $ 12.000.000, de integración al contado y en efectivo. — De conformidad con las normas legales y estatutarias los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en la sede social Cangallo 949, 4º piso, Capital Federal, dentro de los 30 días de la fecha de la última publicación.
El Directorio.
$ 3.900.— e.9|6 Nº 29.891 v.13|6|77

"B"

BOH DEGAND
S.A.I.C. y F.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 1977 y acta de Directorio de la misma fecha, se designó el Directorio en la siguiente forma: Presidente: Dr. Guillermo Klix López. — Vicepresidente: Sr. Juan Manuel Pérez. — Directores Titulares: los señores Manuel Bernal, Eduardo Héctor Serizola y Guillermo Augusto Sacramento. — Síndico Titular: Dr. Manuel Alberto Alvarez Pereyra y Síndico Suplente: Dr. Manuel Gonzalo Graña Etcheverry, todos con mandato hasta el 31 de diciembre de 1977.
El Directorio.
$ 1.000.— e.9|6 Nº 29.747 v.9|6|77

BOH DEGAND
S.A.I.C. y F.
AVISO DE SUSCRIPCION

Se hace saber que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio el 3 de junio de 1977 y la Asamblea Ordinaria del 25|3|76, se ofrecen en suscripción a la par y al contado 2.173.200 acciones ordinarias, al portador de v|n. $ 1.— cada una en clases "A" y "B" según tenencias, que representan el 191,84322 por ciento del capital emitido a la fecha. — Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1977. — El Directorio.
$ 2.100.— e.9|6 Nº 29.746 v.13|6|77

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.941

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de junio de 1977, en la sede de la sociedad, calle Herrera 899, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, se hará entrega de la distribución del dividendo correspondiente al 54 ejercicio, cerrado el 30|6|76, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26|11|76, equivalente al 200 % del capital suscripto y realizado en acciones y al 97 % en efectivo y será pagado a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias contra presentación del cupón número 32.

Los títulos que se entregan son definitivos: acciones liberadas clase "B" de un voto, llevan adheridos los cupones números 33 al 58, inclusive, y han sido emitidos con derecho a cotización por autorización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 31|5|77 y por Resolución Nº 3.398 de la Honorable Comisión Nacional de Valores de fecha 13|5|77; tienen derecho a dividendo desde el 1º|7|76, y las fracciones menores de cien acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa. — El Directorio.
$ 5.400.— e.9|6 Nº 29.880 v.13|6|77

CRISBE
S. A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 1974, resolvió aumentar el capital a $ 100.000, estando representado el aumento de $ 80.000 por 8.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 cada una, de cinco votos por acción. Dicho aumento fue suscripto e integrado en dinero en efectivo por los señores accionistas en la proporción de sus respectivas tenencias accionarias. — El Directorio.
$ 2.700.— e.9|6 Nº 29.854 v.13|6|77

CORPORACION DEL SUR
Sociedad Anónima
Nº 51.279

Se hace saber, conforme con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550 y por el término de un día, que el Directorio de "Corporación del Sur" Sociedad Anónima, de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea de fecha 30 de noviembre de 1976, ha quedado constituido como sigue: Ricardo Martín Rivero Haedo, presidente; Raúl Ernesto Piñero Pacheco, vicepresidente; Martín Federico Reynal, director: Juan Ernesto Cambiaso, director, y Guillermo Llorente, director: Carlos Cazenave, síndico titular, y Jorge C. Martino, síndico suplente. — El Directorio.
$ 1.200.— e.9|6 Nº 29.836 v.9|6|77

CAMBIOS TRADE TRAVEL
S. R. L.

Con sede social en la calle Corrientes 459, de la Ciudad de Buenos Aires, hace público, de conformidad a lo establecido en el artículo 77, inciso 3º, de la Ley 19.550, su transformación en los términos del artículo 74 de dicha ley; se hace constar que: a) Su tipo anterior es S.R.L.; b) El tipo social adoptado es el de S.A.; c) El capital social actual de $ 4.000.000 se incrementa a $ 40.000.000: d) Dicho capital social en el nuevo tipo social adoptado se divide en 40.000 acciones nominativas, no endosables, de $ 1.000 cada una. — El Socio Gerente.
$ 2.700.— e.9|6 Nº 29.719 v13|6|77

CASA LOPEZ
Sociedad Anónima

La sociedad "Casa López", Sociedad Anónima, hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1977 y Acta de Directorio de la misma fecha, ha designado las siguientes autoridades: Presidente: Gerd Adler de Josephsohn; Vicepresidenta: Graciela Dora Acher de Josephsohn; Directores: Domingo Antonio Castro y Angel Antonio Pelusso; Apoderado General: Leopoldo Josephsohn. Todas las autoridades por el término de un año. — El Directorio.
$ 800.— e.9|6 Nº [illegible] v.9|6|77

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Institución de Financiaciones y Créditos para Fines Determinados

Comunica a sus suscriptores que, de acuerdo con el Art. 13 de la Reglamentación de las Condiciones Generales del contrato, el día 3 de junio de 1977, en su local de Avda. Belgrano 254, se procedió a realizar la nonagésima (90) adjudicación con fondos acumulados al 31 de mayo de 1977, de los certificados: Nº 13.182, v$n 100.000; Nº 13.340, v$n 850.000; Nº 11.066, v$n 30.000; Nº 11.688, v$n 250.000; Nº 11.201, v$n 30.000; número 11.146, v$n 100.000; Nº 12.019, v$n 100.000; Nº 12.342, v$n 300.000; Nº 12.347, v$n 300.000; Nº 12.527, v$n 100.000; Nº 12.590, v$n 100.000; Nº 12.605, v$n 350.000; Nº 12.606, v$n 350.000; número 12.940, v$n 600.000; Nº 12.943, v$n 650.000; Nº 13.028, v$n 300.000; número 13.226, v$n 250.000; Nº 13.287, v$n 1.200.000; Nº 13.372, v$n 40.000; número 13.406, v$n 600.000; Nº 13.430, v$n 750.000. Total: v$n 7.350.000.
El Directorio
$ 1.400.— e.9|6 Nº 29.794 v.9|6|77

CLINICA PRIVADA BELGRANO
Sociedad Anónima

La Sociedad "Clínica Privada Belgrano, Sociedad Anónima" hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1977 y Acta de Directorio de la misma fecha, ha designado las siguientes autoridades: Presidente, Carlos Osvaldo Chiesa; Vicepresidente, Samuel Meilerman; Directores: María Jorgelina Rossi de Chiesa, Rita Khaskelevich de Meilerman y Sara Khaskelevich de Abulafia. Todas las autoridades por el término de un año.
El Directorio
$ 800.— e.9|6 Nº 29.788 v.9|6|77

"D"

D I A N
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Financiera y Mandataria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria del veintinueve de mayo de 1976, se resolvió elevar el Capital Social de $ 171.000 a $ 855.000, y emitir $ 684.000 en acciones ordinarias al portador 1 voto para capitalizar los dividendos aprobados por la misma Asamblea al tratar los Estados Contables al 31|12|75. — El Directorio.
$ 700.— e.9|6 Nº 29.777 v.9|6|77

DALMINE SIDERCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 5150

Conforme a lo dispuesto en los artículos 188 y 14 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de un día que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 14 de abril de 1977, resolvió: a) Elevar el capital social de $ 1.127.500.000 a la suma de $ 1.427.500.000; b) Emitir 300.000 acciones de $ 1.000 de v|n c|u por un importe de $ 300.000.000, que serán ofrecidas en suscripción oportunamente. — Buenos Aires, 3 de junio de 1977.
El Directorio
$ 900.— e.9|6 Nº 29.703 v.9|6|77

"E"

E V I P L A S T
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en su sesión del 3 de junio de 1977, ha resuelto lo siguiente:

1º Disponer la emisión de 156.000 acciones ordinarias de $ 10 v|n c|u por un total de $ 1.560.000, que se abonarán en efectivo en el momento de la suscripción. Derecho de preferencia, 15 días a contar de esta publicación.

2º Poner a disposición, a partir del 21 del corriente, los dividendos correspondientes al ejercicio 1976 y los dividendos de revalúo, ambos aprobados por la última Asamblea General Ordinaria. Lugar de pago: Paseo 650, Capital, de 14 a 17 horas. — El Directorio.
$ 1.100.— e.9|6 Nº 29.815 v.9|6|77

ENVASES PROGRESO
Sociedad Anónima

Envases Progreso S.A., con domicilio legal en Florida 835, Capital Federal, informa que se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de la sociedad Szapu, Mariotti y Weintraub S.C.I. que se dedica a la fabricación de envases de hojalata, con efecto al 1º de enero de 1977. Reclamos de ley en Florida 835, Of. 303, Estudio Seguí y Asociados, contadores públicos nacionales. Donde las partes constituyen domicilio. — El Presidente.
$ 3.000.— e.9|6 Nº 29.903 v.15|6|77

"F"

F R E I C O
S.A.C.I.A.I. y F.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fechas 4 de abril 1977 designó el siguiente Directorio: Presidente, Jorge Juan Marguliz; Vicepresidente, Reinaldo Edgardo Marguliz; Directores: Enrique Mauricio Marguliz y Horacio Salaberry. Síndico titular, Dr. Jorge A. Dorado y Síndico suplente, contador Héctor Raúl Marín. — Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — Síndico titular.
$ 600.— e.9|6 Nº 29.730 v.9|6|77

F E M I A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Comunícase que en la Asamblea Ordinaria y posterior reunión del Directorio del 29|4|1977, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente, señor Carlos Pedro Penna; Vicepresidente, señor Roberto José Chapero; Directores titulares señores, Iván Balik y Oscar Aníbal Carrera y señoras Liliana Renza María Josefina Penna y Julia Dora González de Carrera; Director suplente, señora María Cristina Zanotto; Síndico titular, Cont. Púb. Rafael B. Rodríguez Núñez; y Síndico suplente, doctor Hernán Rafael Rodríguez Núñez.
El Presidente
$ 1.000.— e.9|6 Nº 29.709 v.9|6|77

FRIGORIFICO COLON
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea ordinaria unánime del 23|11|76 y reunión de Directorio del 25|11|76, el Directorio de Frigorífico Colón, Sociedad Anónima quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, señor Thomas J. Lynn; Vicepresidente, Sr. Santiago E. Burrowes; Vocales: señores Benjamín J. Brundell, Alfredo A. Murray, Miguelángel Ferraro y Saúl Schuarzberg. — El Directorio.
$ 800.— e.9|6 Nº 29.853 v.9|6|77

F O R N A L I T
Sociedad Anónima
de Industrias Plásticas

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, cumpliendo el mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria del 29|4|77, ha resuelto fijar como plazo para el canje de los títulos representativos de acciones actualmente en circulación el día 15 de diciembre de 1977. — El Directorio.
$ 600.— e.9|6 Nº 29.817 v.9|6|77

"H"

H I D A B U L
Sociedad Anónima

La Sociedad "Hidabul, Sociedad Anónima" hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 1977 y Acta de Directorio de la misma fecha, ha designado las siguientes autoridades: Presidente, Alberto Luis Abulafia; Vicepresidente, Rita Esther Abulafia de Abulafia; Director, [illegible] Khaskelevich de Abulafia. Todas las autoridades por el término de un año.
El Directorio
$ 700.— e.9|6 Nº 29.787 v.9|6|77

"I"

I. P. H.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Por escritura Nº 36 del 18|4|77 ante escribano Adolfo Schikler de capital "I.P.H., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", confirió Poder General Amplio a favor de los señores: Ana María Percossi, Libreta Cívica Nº 6.068.846 y Rodolfo Juan Albergati L. E. 7.699.594, para que en su nombre y representación intervengan en todos los actos y con las facultades que se mencionan en dicha escritura.
Buenos Aires, 6 de junio de 1977.
$ 600.— e.9|6 Nº 29.753 v.9|6|77

INALRUCO
S.A.C.I.F.I.

Comunícase que la sociedad ha aumentado su capital social a $ 16.500.000 mediante la emisión de 13.200.000 acciones ordinarias al portador de un voto, según se acordó en las Asambleas que se detallan a continuación: del 27|4|73: v$n. 66.000; del 19|6|74: v$n. 376.600; del 20|5|75: v$n. 330.000; del 28|5|76: v$n. 12.467.000. Total: v$n. 13.200.000.
El Directorio.
$ 600.— e.9|6 Nº 29.797 v.9|6|77

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Jurisprudencia Argentina S. A.", celebrada el 30 de diciembre de 1976 y de reunión de Directorio celebrada en la misma fecha se procedió al nombramiento de los administradores de la sociedad de la siguiente manera a saber: Presidente: Dr. Ricardo Estévez

que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 1.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 5 votos de $ 10 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 10 miembros por 3 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. — 10) Cierre de ejercicios: 31/12 de cada año. — 8) Continuación. Presidente: Elena Clotilde Bosio; Síndico titular: Juan Carlos Ortiz; Síndico suplente: Arturo Velesch.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1967. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.500 e. 9|6 Nº 29.113 v. 9|6|77

Librería Comercial Aloha

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: Socios: Mario Héctor Crespo, argentino, divorciado, nacido el 3 de enero de 1938, L. E. 4.260.233, contador público, domicilio: Ayacucho 1254, piso 2º, Capital. — Mirta Rivas Solalinde, paraguaya, casada, nacida el 5 de enero de 1949, D. N. I. Nº 92.190.550, comerciante, domicilio en Ayacucho Nº 1254, piso 2º, Capital. — María Palombo, argentina, soltera, nacida el 7 de octubre de 1908, L. C. 0.678.911, jubilada. — Ana María Guerrero, argentina, soltera, nacida el 1º de diciembre de 1944, comerciante, domiciliadas en Palos 484, planta baja, Capital, L.C. Nº 4.978.593. — Julio Alberto Gallo, argentino, casado, nacido el 25 de setiembre de 1945, L. E. Nº 4.528.118, abogado, domiciliado en Corrientes 1639, Capital y Carlos Emilio Gorleri, argentino, casado, nacido el 3 de abril de 1939, L. E. 4.255.823, contador público, domiciliado en Tucumán 950, estos dos últimos en carácter de síndicos. — Denominación de la sociedad: LIBRERIA COMERCIAL ALOHA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio de la sociedad: Sarmiento Nº 938, tercer piso, Dto. "D", Capital Federal. — Objeto social: 1) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y/o representación de papeles, libros, cartones, láminas, cintas, mercaderías, materias primas y/o accesorios utilizados para librerías. — 2) Industrial: Mediante la fabricación de libros y artículos de librería. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: El capital social es de $ veinte mil pesos, Ley 18.188, representado por veinte mil acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede fijárseles una participación adicional en las ganancias. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de tres, con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión debe designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de tres años. — La asamblea también debe elegir por igual número un suplente y por el mismo término. — Administración y fiscalización: Presidente: Mario Héctor Crespo. — Vicepresidente: Mirta Rivas Solalinde. — Director titular: María Palombo. — Síndico titular: Doctor Julio Alberto Gallo, abogado. — Síndico suplente: Contador Carlos Emilio Gorleri. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en su ausencia el vicepresidente. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — El: no. — Vale. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador de 5 votos. — Lo testado entre "Librería" y "2". — No vale. — S|r.: marzo. — Vale.

Buenos Aires, marzo 3 de 1977. Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.900.— e. 9|6 Nº 29.108 v. 9|6|77

Codinver

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Don Francisco Pirker, casado en primeras nupcias, argentino naturalizado, nacido el 18 de octubre de 1920, arquitecto, domiciliado en Tucumán 240, de Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.662.254; don Martín Germán Emilio Jebsen, casado en primeras nupcias, argentino, nacido el 15 de abril de 1945, Licenciado en Administración de Empresas, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.671.161, domiciliado en Viamonte 748, 2º piso, de Capital Federal y don Federico Guillermo Tomás Leonhardt, casado en primeras nupcias, argentino naturalizado, nacido el 25 de febrero de 1944, abogado, con Documento Nacional de Identidad 11.955.431, domiciliado en Pasteur 361, de Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Por escritura de fecha 7 de marzo de 1977 pasada al folio 286 del Registro 310 de Capital Federal, ante el escribano Agustín Lascano Pizarro, han resuelto constituir una sociedad bajo la denominación de "CODINVER S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Tucumán 240, piso 9º, su duración es de noventa y nueve años contado desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — El capital social es de $ 100.000 representado por 100.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, las mismas pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios de relevamiento agroeconómico de inmuebles, rurales, de restauración y conservación de recursos naturales, renovables y no renovables de prospección minera, investigación de la fauna, vegetación, recursos hídricos, de investigación de superficies según sus características, geomorfológicas, fisiográficas, geológicas y ecológicas de investigación referencial como ser ubicación de zonas y propiedades en planes parcelarios, catastrales, clasificación y análisis documental, de organización, metodización, información, estudios, de mercado, asesoramiento y asistencia en el ámbito de jurídico, técnico económico, comercial, financiero, contable, impositivo y actuarial, elaboración, dirección, proyección de complejos turísticos, villas de descanso, hoteles, hosterías, quedando en todos los casos aquellas tareas reservadas a profesionales con títulos habilitante, que según las respectivas reglamentaciones y/o disposiciones legales en vigencia no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada. — Inmobiliaria: Mediante la compra de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. — Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes capitales y empresas en general, el otorgamiento de fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de debentures, de emisiones de acciones, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda otra actividad financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, u otra por las que se requiere el concurso público. — Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — Quedan designados Presidente: don Francisco Pirker. — Vicepresidente: Martín Germán Emilio Jebsen. — Director titular: don Federico Guillermo Tomás Leonhardt. — Síndico titular: don Contador Público Nacional don Bernardo Gualterio Oberbeil. — Síndico suplente: Dr. Roberto Heriberto Dietl. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. — Las acciones emitidas son: ordinarias, al portador, un voto. — Representación: Presidente en forma individual, al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél o a un director en caso de ausencia o impedimento de ambos.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 8.000 e. 9|6 Nº 28.057 v. 9|6|77

Doblametal

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

REFORMA DISPUESTA por Asamblea de fecha 26 de mayo de 1976. — Protocolizado el 9|6|1976, escribano José Alberto Glikin. — "DOBLAMETAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" con domicilio en Río Cuarto 2698 de la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de 99 años desde la fecha de su inscripción originaria. — Objeto: Comerciales: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, consignación y representación de chapas de acero y|o metales no ferrosos, cortados, dobladas, estampadas, perforadas, soldadas, conformadas y|o con los demás procesos técnico-industriales aplicables a dichos productos; b) Industriales: Cortado, doblado, estampado, planchado, perforado, soldado, conformado y|o demás procesos técnico-industriales aplicados a chapas de acero y de metales no ferrosos, así como la fabricación, elaboración e instalación de estructuras metálicas, tablestacas, techos y cielorrasos metálicos e instalaciones industriales; c) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, así como toda clase de operaciones finacieras permitidas por las leyes; con exclusión de las contempladas en el texto de la ley 18.061, y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales bajo el régimen de la propiedad horizontal; e) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granja; forestación y explotación de bosques y obrajes. — Capital: diez millones de pesos en acciones ordinarias "A" de cinco votos, y "B" de un voto, puede ser aumentado al quíntuplo. — Administración: 3 a 12 por dos ejercicios. La representación y uso de firma serán ejercidos indistintamente por el presidente, o por dos directores en forma conjunta, apoderado o apoderados con poder general o especial. — La asamblea elegirá uno o varios síndicos por un ejercicio, titulares y suplentes en el caso de que el número fuera plural actuará como cuerpo colegiado, serán elegidos en número impar y actuará como Comisión Fiscalizadora. — Ejercicio: el 31 de mayo. — Industriales. Vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.800.— e.9|6 Nº 29.673 v.9|6|77

Inyde

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del autorizante se hace por un día el siguiente edicto:

"INYDE SOCIEDAD Anónima. — 1º Socios: Osvaldo Griot, argentino, casado, nacido el 8 de noviembre de 1934, doctor en química, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.839.613, domiciliado en la calle Ferrari 105, Adrogué, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Ricardo Casas, argentino, casado, nacido el 27 de julio de 1943, ingeniero electricista, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.418.410, domiciliado en la calle Guayaquil 726, piso 4º, departamento 23, Capital; don Miguel Angel Delosso, argentino, soltero, técnico mecánico, nacido el 26 de mayo de 1950, titular de la Libreta de Enrolamiento número 8.308.704, domiciliado en la calle Santa Elena 433, Capital y don Víctor Mario Genna, argentino, soltero, nacido el 16 de abril de 1943, ingeniero mecánico, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.407.611, domiciliado en la calle Lautaro 1085, Capital. — 2º Fecha de instrumento de constitución: 21 de diciembre de 1976 y complemento 7 de marzo de 1977, ambas ante el escribano Tomás Gowland Lloret. — 3º Razón social o denominación: "INYDE SOCIEDAD ANONIMA". — 4º Domicilio social: Lautaro 1085, Capital. — 5º Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros en el área de la ingeniería, mecánica, eléctrica y química: A) Servicios de asesoramiento técnico que será prestado por profesionales con título habilitante cuando la materia así lo requiera. B) Diseños, proyectos, pruebas, modificaciones de materia prima, instrumentos, equipos y|o sistemas de control. C) Perfeccionamiento de procesos de fabricación y comercialización. D) Fabricación, exportación, importación, compra, venta, consignación, depósito, fraccionamientos y distribución de materia prima, instrumentos y equipos antedichos, la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, nacionales y extranjeras, relacionadas con los mismos, y la ejecución de comisiones, representaciones y mandatos a tales fines. E) La adquisición, venta, permuta, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluyéndose las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. F) El aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos y títulos valores. — Se exceptúan las operaciones previstas por la ley número 18.061|39 y toda otra por la cual se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. — 7º) Capital social: doscientos mil pesos representados por veinte mil acciones ordinarias al portador de diez pesos, valor nominal cada una. — El capital puede aumentar por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo. — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización a cargo de un directorio compuesto de 4 miembros con mandato por dos años. — La representación legal y el uso de la firma será ejercida por el presidente del Directorio o por los directores, estos últimos tendrán la firma social conjuntamente. — 9º) Designación: Presidente: Osvaldo Griot; vicepresidente, Ricardo Casas, directores, Miguel Angel Delosso y Víctor Mario Genna. — Fiscalización: síndico titular, contador Julio Oscar Suárez; síndico suplente, contador Juan Carlos Menéndez. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S|testado: Sociedad Anónima. — Sociedad Anónima. Vale.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.400. —e.9|6 Nº 29.162 v.9|6|77

Confortecnia

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro y Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Alfredo Luis Marcheggiano, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Mora Feria, nacido el 22|4|943, con C. I. Nº 5.145.995, comerciante, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 3371, piso 7º "D", Capital Federal, y Antonio Piet, español, casado en segundas nupcias con Ana Emma Guasch, nacido el 3|4|9'5, con C. I. Pol. Fed. Nº 4.224.483, comerciante, domiciliado en la calle Acoyte 1318, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Escritura del 29|9|976 y complementaria del 17|11|976, ante la escribana Luzbella Billordo. — 3) Razón Social o denominación: "CONFORTECNIA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio legal: Rivadavia 1227, piso 3, oficina F, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta de artículos de uso en el hogar, repuestos y accesorios para automotores, embarcaciones deportivas, reproductores de sonido, componentes y accesorios de audio, rodados, máquinas de calcular, aparatos para la transmisión a distancia de sonidos, sistemas de seguridad electrónicos, juegos electrónicos, relojes y artículos de uso en oficinas; patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones. — Servicios: Mediante la instalación y reparación de los bienes que venda la sociedad. — Financieras: Aportar capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. — No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley número 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Pesos 300.000, compuesto por 300 000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1.—, cada una, con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas. — Total capital integrado $ 300.000. — 8) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: 2 a 5

miembros. — Presidente: Alfredo Luis Marcheggiano. — Vicepresidente: Antonio Prat. — Duración en el cargo: 1 año. — Síndico titular: Oscar Scaminaci. — Síndico suplente: Ricardo Marcial Rapela. — Duración en el cargo: 1 año. — 9º Organización de la Representación Legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente o quien lo reemplace o por dos directores en forma conjunta, cuyas firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el directorio resuelva otorgar. — Vicepresidente reemplazará al presidente ante cualquier impedimento. — 10) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — E.L.: con derecho a 1 voto por acción. Vale.

Buenos Aires, abril 29 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.500.— e.9,6 Nº 29.180 v.9,6,77

Muvaro

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Luis Alberto Varela, argentino, casado, nacido el 12 de febrero de 1939, comerciante, C. I. Nº 4.213.520, domiciliado en Pedro Morón 652, Lomas del Mirador; Tiberio Pocco Cuzzi, argentino naturalizado, nacido el 20 de noviembre de 1934, casado, comerciante, C. I. número 3.670.689, domiciliado en Carlos Pellegrini 775, piso 5º B, Capital Federal. — Por escritura de fecha 10 de junio de 1976 y complementaria de fecha 20 de agosto de 1976, ante el escribano Julio L. Vergara, se constituyó la sociedad "MUVARO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Carlos Pellegrini 775, piso 5º, B, Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación y exportación de toda clase de maquinarias agrícolas o para tareas agrícolas o forestales como así también la fabricación, venta y distribución de dichas maquinarias y sus repuestos. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. — Plazo de duración: Su duración es de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Es de $ 500.000. — Directorio: Se compone de tres a siete miembros según fije la asamblea que los elija, con mandato por tres ejercicios. — Presidente: Luis Alberto Varela. — Vicepresidente: Tiberio Pocco Cuzzi. — Director titular: Pedro Luis Agote. — Síndico titular: Francisco Vecchio. — Síndico suplente: Eduardo D'Ippolito. — Representación Legal,: Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sobrerraspado: noviembre, de. Todo vale.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1976. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.700 e. 9|6 Nº 29.680 v. 9|6|77

Operbal

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Fernando Raúl Acoroni, argentino, contador público, con L.E. número 4.875.787, casado, nacido el 10,11|1938, domiciliado en Sarmiento 2491, Castelar, Provincia de Bs. Aires: Ema Rumie, casada, abogada, nacida el 18,1|1940, con C.I. Nº 4.707.150, P.F., argentina, con igual domicilio que el anterior; Humberto José Gerónimo Acoroni, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.858.788, nacido el 19|3 1937, domiciliado en Azopardo 1855, Castelar, Provincia de Buenos Aires, casado. — 2º) Fecha de instrumento de constitución: 15|11 1976, y su modificatoria del 14|3|1977, ambas ante el registro de contratos públicos número cuatro de la Capital. — 3º) Razón social: OPERBAL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Florida 142, piso 3º "D", Capital Federal. — 5º) Objeto: Comerciales: la comercialización de todos los productos incluidos en el rubro forestal que se indicará, su importación y exportación. — Forestal: Forestación y reforestación, plantación de cualquier especie de árboles, arbustos o plantas, el desmonte, raleo, talado y poda de montes y bosques. — Inmobiliario: Podrá dedicarse a la compra-venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles autorizados por las leyes y reglamentaciones, incluso de propiedad horizontal. — Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales, a o de personas, empresas o sociedades; la compra y|o venta por cuenta propia o de terceros de títulos públicos y,o privados, debentures, acciones y cualquier otro valor mobiliario que cotice o no en Bolsas o mercado de valores, sean del país o del extranjero, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Plazo: Cuarenta años desde la fecha de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7º) Capital: Un millón de pesos. — 8º) Organo de administración: Directorio con mandato por tres años compuesto de 2 a 5 miembros. — Presidente: Fernando Raúl Acoroni; vicepresidente: Ema Rumie; director titular: Humberto José Gerónimo Acoroni. — Organo fiscalizador: un síndico titular y un síndico suplente, por un año. — Síndico titular: Miguel Angel Sauro; síndico suplente: Agustín Alberto Pérez Maraviglia, contador público y abogado, respectivamente. — 9º) Representación legal: por el presidente por sí o el vicepresidente, indistintamente. — 10º) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — 11º) El capital social de un millón de pesos está representado por 10.000 acciones de pesos 100 valor nominal cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto. — Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Entrelíneas: ambas ante el Registro de Contratos Públicos número cuatro de la Capital, vale. — Las acciones emitidas son ordinarias al portador 5 votos.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 5.600.- e.9|6 Nº 29.133 v.9|6|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Angel Luis D'Auria

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

LA SOCIEDAD "ANGEL LUIS D'AURIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", por escritura pasada por ante la escribana del Partido de Lanús, doña Marta Lyda L'Hoste, el 17 de noviembre de 1975, al folio 911 en Registro número 115 a su cargo. — Aumentó el capital social de ciento cincuenta mil pesos a un millón quinientos treinta y ocho mil pesos, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de diez pesos cada una, un voto, por pesos un millón trescientos ochenta y ocho mil. — Modificando el artículo Quinto del contrato social, cuyo texto es el siguiente: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de un millón quinientos treinta y ocho mil pesos, aportado en la siguiente forma: Tres mil pesos le corresponden al capital comanditado por partes iguales, integrado en dinero efectivo por los socios comanditados don Angel Luis D'Auria y Luis Félix Oliveto, o sea la suma de mil quinientos pesos, cada uno de ellos y un millón quinientos treinta y cinco mil que corresponden al capital comanditario compuesto de ciento cincuenta y tres mil quinientas acciones ordinarias al portador, de $ 10 cada una, con derecho a un voto por acción aportados e integrados en su totalidad en dinero efectivo por los socios comanditarios en la proporción que se detalla: Don Angel Luis D'Auria: un millón doscientos veintiocho mil pesos representado por ciento veintidós mil ochocientas acciones; don Luis Félix Oliveto: ciento dos mil trescientos cuarenta pesos representado por diez mil doscientas treinta y cuatro acciones; doña Cayetana Cimini de D'Auria: doscientos cuatro mil seiscientos sesenta pesos, representado por veinte mil cuatrocientas sesenta y seis acciones. — El capital social podrá aumentar hasta el quíntuplo, en las condiciones que establece el artículo ciento ochenta y ocho del Decreto Ley diecinueve mil quinientos cincuenta.

Buenos Aires, octubre 20 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.200.— e. 9|6 Nº 29.312 v. 9|6|77

F.A.C.S.

Inmobiliaria, Financiera

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

A) QUE POR escritura de fecha 10 de setiembre de 1976, otorgada al folio 1862 del Registro 276, se confirmó el contrato social de la sociedad de referencia y sus posteriores modificaciones, de donde surge que la totalidad del capital comanditario de la sociedad desde el acto constitutivo era propiedad del Sr. Mauricio Abadi. — B) Que por escritura del 10 de setiembre de 1976, pasada al folio 1865 del Registro Nº 276, el Sr. Mauricio Abadi, con la ratificación de su señora esposa doña Sara Sonia Kunin de Abadi, donó la totalidad de su capital comanditario consistente en 1.090 acciones, valor nominal de $ 100 cada una o sea $ 109.000 a sus hijos Claudia Irene Abadi de Taraciuk y José Eduardo Abadi por partes iguales. — C) Que por escritura de fecha 16 de setiembre de 1976, pasada al folio 1915 del Registro 276, la Sra. Lucía Menasce de Fendrik, cede, vende y transfiere a doña Dora Sonia Kunin de Abadi la totalidad del capital solidario de que es titular en la sociedad, o sea la suma de $ 1.000 y todo el haber de la cedente en la sociedad, escritura ésta ratificada por don Edgardo Arnoldo Fendrik, esposo de la cedente. — En razón de todo lo expuesto, doña Dora Sonia Kunin de Abadi, en su carácter de única socia solidaria y doña Claudia Irene Abadi de Taraciuk y don José Eduardo Abadi en sus caracteres de únicos tenedores de la totalidad del capital comanditario de la sociedad, como así lo acreditan con la exhibición del mismo, resuelven adecuar el contrato social al régimen de la Ley 19.550, conformado por la Inspección General de Personas Jurídicas por resolución Nº 48 del 9|3|77, modificando por escrituras Nº 758 y 21, pasadas a los folios 2866 y 58 del Registro Nº 276, los artículos Tercero, Sexto y Décimo que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Realizar operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, administración, explotación, arrendamiento y la construcción de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal, pudiendo constituir sobre ellos derechos reales, permutarlos, hipotecarlos, cederlos o darlos en pago. — b) Financieras: Mediante inversiones y|o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse en el país o en el extranjero, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda, prenda agraria y cualquier otra de las permitidas por la ley. — Compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — Se excluyen expresamente por operaciones comprendidas en la ley 18.061 y todas aquellas que requieran el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo Sexto: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por la socia solidaria doña Dora Sonia Kunin de Abadi, con las más amplias facultades para administrar y disponer a saber: a) Adquirir por compra o por cualquier título bienes inmuebles y venderlos, transferirlos, permutarlos o gravarlos. — b) Dar o tomar préstamos garantizados o no con garantía real ya sea con particulares, sociedades, bancos oficiales o privados, inclusive los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y|o sus secciones Crédito Hipotecario, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, aceptando los reglamentos y cartas orgánicas de los mismos, aceptar prendas, constituirlas y cancelarlas como asimismo hipotecar, adquirir y ceder toda clase de créditos. — c) Adquirir por compra u otra forma bienes, muebles, títulos, valores, semovientes, mercaderías y productos y enajenarlos y permutarlos. — d) Efectuar toda clase de operaciones bancarias de depósito y extracción de fondos, descuentos de letras, vales y pagarés, anticipos en cuentas corrientes, librar, girar y endosar toda clase de cheques, giros y demás documentos negociables en cualquiera de las instituciones bancarias de la República. — e) Formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas. — f) Actuar en juicios, por sí o por representantes, ya sea como actora o como demandada, transigir en cuestiones judiciales o extrajudiciales, celebrar contratos, cobrar y percibir, dar finanzas, recibos y cartas de pago. — g) Conferir poderes generales o especiales, delegando total o parcialmente sus facultades y revocarlos, autorizar el uso de la firma social. h) Intervenir en licitaciones públicas o privadas. i) Otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester. — La enunciación de los distintos incisos es meramente ilustrativa desde que la sociedad con la firma de sus socios colectivos designados administradores podrán realizar todos los actos y contratos que las leyes permitan a las personas físicas. — Sin embargo queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones fuera del objeto social o en finanzas personales o particulares. — Artículo Décimo: Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias el capital solidario se considerará dividido en cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. — Toda cesión del capital solidario deberá ser aprobado por asamblea extraordinaria con los recaudos del artículo 244 de la Ley Nº 19.550. — El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años a contar desde el 3 de noviembre de 1953. — Su domicilio social se encuentra en la calle Avenida del Libertador 3728, Capital Federal. — Capital: $ 110.000; 1.000 solidario y 1.090 acciones ordinarias al portador; 1 voto; nombre de la sociedad, objeto de esta reforma: "F. A. C. S. INMOBILIARIA, FINANCIERA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES".

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 10.600.— e. 9|6 Nº 29.317 v. 9 6|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Copacalana

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONTRATO PRIVADO de fecha 14 de octubre de 1976, los señores Jaime González, español, de 40 años de edad, casado, domiciliado en San Pedro, 4184, Capital Federal, comerciante, Céd. Id. 4.425.024; Marcelino González, español, de 41 años de edad, casado, domiciliado en San Pedro 4984, Capital Federal, comerciante, C. I. 4.425.023; Domingo Guerra, español, de 48 años de edad, casado, domiciliado en Pasaje La Marea Nº 1675, Capital Federal, comerciante, Cédula Id. 4.687.542; Berto Gallai argentino, de 46 años de edad, casado, domiciliado en Virgilio Nº 334, Capital Federal, comerciante, L. E. 5.847.731; José Alberto González, argentino, de 46 años de edad, casado, domiciliado en Coronel Pringles Nº 1023 de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, L. E. 4.497.863; Mario Angel Soria, argentino, de 27 años de edad, casado, do-

miciliado en Cristianía 506, de Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, L. E. 7.629.213; Leovigildo Rodríguez, español, casado, de 53 años de edad, domiciliado en Río de Janeiro 2921 de Castelar, partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, comerciante, C. I. 3.973.223; Claudio Nogueira, español, de 48 años de edad, casado, domiciliado en Curupayti 574, de Morón Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. Aires, comerciante, C. I. 3.786.961; José Dosil Blanco, español, de 39 años de edad, casado, domiciliado en Hernandarias 328 de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. Aires, empleado. C. I. 5.154.363; Manuel Calvo, español, de 32 años de edad, casado, domiciliado en Avenida Patricios Nº 1851 de Capital Federal, comerciante, C. I. 5.569.717; José Doré argentino, de 39 años de edad, casado, domiciliado en Misiones 830 de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., comerciante, L. E. 4.855.991; Alfonso Pereira, español, de 49 años de edad, casado, domiciliado en Nazca 1334 de San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 4.570.431; Paulino Fernández, español, de 53 años de edad, casado, domiciliado en Estero Bellaco Nº 695 de Morón, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. Nº 3.850.140; Manuela González, española, de 44 años, viuda, domiciliada en San Pedro 4984, Capital Federal, quehaceres domésticos, C. I. 4.425.019; Juan Carlos Ruspi, argentino, de 43 años de edad, casado, domiciliado en Cabildo 672 de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., empleado, C. I. 3.074.833; Manuel Diéguez, español, de 49 años de edad, casado, domiciliado en Cabildo 672 de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 4.507.367; Ramón Mario Giménez, argentino, de 32 años de edad, soltero, domiciliado en Peña 3152, 8º piso, Dpto. "B", Capital Federal, empleado, L. E. 7.584.875; Eulogio Rodríguez, español, de 51 años de edad, casado en primeras nupcias con Ramona Pardo, domiciliado en Cochabamba 283, de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. Aires, comerciante, C. I. 4.496.214; José Martínez, español, de 59 años de edad, casado, domiciliado en Amancio Alcorta 3986, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 4.691.368; Edelmiro Bergantiños, español, de 49 años de edad, casado, domiciliado en Raulet Nº 11, Dpto. 6 de Capital Federal, comerciante, C. I. 4.438.135; José María Fidalgo, español, de 43 años de edad, casado, domiciliado en Laserre 245 de José Mármol, Pdo. de Almte. Brown, Prov. de Bs. As., C. I. 4.464.661; José González, español, de 45 años de edad, casado, domiciliado en México 3146 de Capital Federal, comerciante, Céd. Id. 3.803.452; Marcelino Otero, español, de 50 años de edad, casado, domiciliado en Bolívar 2180 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 4.636.326; Sixto Costa Rivero, español, de 54 años de edad, casado, domiciliado en Padilla 535 de Villa Tessei, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 3.894.590; Ricardo Fraga, español, de 52 años de edad, casado, domiciliado en Juan Pablo Duarte 4926, Capital Federal, comerciante, C. I. 3.861.456; Juan Carrera, español, de 57 años de edad, separado judicialmente, domiciliado en Piedras 939, Capital Federal, industrial, C. I. 3.626.958; Manuel González, español, de 51 años de edad, casado, domiciliado en Humberto I 1973, Dpto. 8, Capital Federal, comerciante, C. I. 4.327.830; Eudoro Patiño Mallón, español, de 36 años de edad, casado, domiciliado en Avenida Cruz 1108 de Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 3.720.996; Inés González, argentina, de 21 años de edad, soltera, domiciliada en México 3146, Dpto. 13, Capital Federal, empleada, D. N. I. 12.080.147; Juan Lozano, español, de 42 años de edad, casado, domiciliado en 4 de Junio 4471, Tablada, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., empleado, C. I. 4.214.119; Marcial García, español, de 53 años de edad, casado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4137, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., comerciante, C. I. 4.507.363; Francisco Luis Sánchez, argentino, de 44 años de edad, casado, domiciliado en Catamarca 1912, de Gerli, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., empleado, L. E. 5.451.241; Alfonso Doré, argentino naturalizado, de 60 años de edad, casado, domiciliado en Guamini 5681, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Bs. As., jubilado, Lib. Enr. 0.398.351; María Gloria Martínez, española, de 31 años de edad, soltera, domiciliada en Amancio Alcorta 3986, de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., empleada, cédula de identidad 4.850.269; Alfredo Luis Estévez, argentino, de 26 años, soltero, domiciliado en Mendoza 1557 de Gerli, Prov. de Bs. As., empleado, C. I. 6.446.969; Jesús Veiga, español, 43 años de edad, casado, domiciliado en Graig 170, de Sarandí, Prov. de Bs. As. comerciante, C. I. 3.921.895, resolvieron constituir la sociedad "COPALABANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en calle Virgilio número 334 de Capital Federal y real en la calle G. Marconi 3045, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires — Su duración será de 30 años a contar del 1º de julio de 1976. — El objeto será la explotación del fondo de comercio de Pizzería establecido en el domicilio real. — Su capital social lo constituye la suma de seiscientos sesenta mil pesos, dividido en 66.000 cuotas de capital de $ 10, cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios. — La sociedad será representada, dirigida y administrada por los socios gerentes don José González, don José Dosil Blanco y Eudoro Patiño Mallón, teniendo el uso de la firma social en forma individual. — Son designados integrantes del Consejo de Vigilancia los señores Jaime González, Domingo Guerra, Berto Gallal y Ramón Mario Giménez. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Entrelineas: Virgilio Nº 334, de Capital Federal y real en la calle. — Vale. Raspado: Copalabana. Vale. — Uso firma social ante Bancos será conjunta. — E líneas: Legal. Vale.

Buenos Aires, 23 de abril de 1977. — Gonzalo Enrique Cáceres, secretario.

$ 9.800.— e. 9|6 Nº 29.138 v. 9 6 77

Neobril

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Osmar Héctor Cayetano, San Lorenzo 282, Chivilcoy, Prov. de Bs. As, comerciante, 52 años de edad, L.E. número 953.228; Bartolomé Carlos Martín Coccolo, Portela 124, Capital Federal, 52 años de edad, ingeniero industrial, C.I Nº 1.884 678; Ebers Federico Mugica Goya, Colón 113, Chivilcoy, Prov. de Bs. Aires, 41 años de edad, C.I. 7.026.805; Juan Raccaro, Olivera 1475, Capital Federal, 53 años de edad, industrial, C.I. Nº 4.841.807; Sifrido Lorenzo Coccolo, Ramón L. Falcón 3630, Capital Federal, 49 años de edad, industrial, C.I. 2 930.824, todos argentinos, casados. — Razón social: "NEOBRIL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Callao 468, 7º piso, oficina Nº 1. — Plazo de duración: Veinte años, a partir de la fecha de inscripción del contrato. — Fecha del instrumento: Instrumento privado del 23 de diciembre de 1974. — Objeto social: La fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de ferretería, limpieza, perfumería y químicos en general. — Capital: $ 100.000 — Composición de los órganos de administración y fiscalización: La administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de todos los socios, en calidad de Gerentes. — Organización de la representación legal: La firma social estará a cargo de todos los socios, en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.700.— e. 9 6 Nº 28.977 v. 9 6 77

Edificadora Urquiza

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE sociedad por acto privado del 25 de marzo 1977. — Manuel Rama, argentino, casado, C. I. 2.747.297, nacido el 2|1 1930, comerciante, Avda. de los Incas 4261, Capital; José Vilaboa, español, casado, C. I. 6.004.787, nacido el 22 3 1942; San Lorenzo 33, de Martín Coronado, Prov. de Bs. Aires; Vicente Fortunato Tursi, argentino, casado, L. E. número 4.036.974, nacido el 25 8 1927, comerciante, Cádiz 4178 Capital; "EDIFICADORA URQUIZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires: Nahuel Huapi 4921. — Plazo de 99 años a contar de la fecha de su inscripción. — Tiene por objeto la compra, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, pudiendo realizarlo por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país. — Capital de seiscientos mil pesos. — Administración: Los tres socios con cargo de gerentes y uso de la firma social, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta — Ejercicio: 30 de junio.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977 — Gonzalo E Cáceres, secretario

$ 2.100.— e. 9.6 Nº 29.882 v. 9|6|77

La Haya

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS Ana Cornelia Antonia Pooijer de Van Wageningen, holandesa, casada, nacida el 29 9 1918, comerciante, O' Higgins s nº esq. Piedras, localidad Los Polvorines, provincia de Bs. As., C. I. número 5.252.264; José Simon Van Wageningen, holandés, casado, nacido el 20 5, 1948, comerciante, San Juan 2835, Capital, C. I. Nº 5.767.660. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 21 de febrero de 1977. — 3) Razón social o denominación: "LA HAYA", S. R. L. — 4) Domicilio social: Cerrito 1060, Capital. — 5) Objeto social: Tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras personas de todo tipo de negocios de importación y exportación, pudiendo actuar como mandataria y representante de firmas nacionales y|o extranjeras. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos permitidos por las leyes. — 6) Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 100.000.— dividido en cien cuotas de mil pesos cada una, aportando cincuenta cuotas, o sea, cincuenta mil pesos cada socio, en dinero en efectivo. — 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo. — 9) La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios y el uso de la firma social es ejercido en forma indistinta.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Gonzalo E Cáceres, secretario

$ 2.700.— e. 9 6 Nº 29 019 v. 9 6 77

Tejedor y Barales

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES, a 20 de abril de 1977. — Socios: Benito Gregorio Tejedor, argentino, de 35 años, casado en primeras nupcias con María del Carmen Haydée Termini, mecánico, C. I. Nº 9.195.781, domiciliado en Zañartú 927, Dpto. 2, Capital; Natalio Osvaldo Barales, argentino, de 52 años, soltero, mecánico, C. I. Nº 1 690.543, domiciliado en Ignacio Fermín Rodríguez 2420, Capital. Razón social: "TEJEDOR Y BARALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Dr. Enrique Finocchietto 1286, Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y o de terceros las siguientes operaciones: a) Reparación integral del automóvil, incluyendo reparación de chapa y|o pintura. — b) Compra y venta de automotores usados. — c) Gestoría y tramitación de documentación del automotor — d) Compra, venta, comercialización y distribución de autopiezas, nuevas y|o usadas, pudiendo también importar, exportar, dar y recibir en consignación y|o representar los productos mencionados y realizar cualquier otra operación vinculada al objeto social. — Plazo: 5 años a partir de la fecha del 1º de enero de 1977. — Capital social: $ 100.000. — La administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma conjunta, los que revestirán el carácter de gerentes y uso firma social conjunta. — Cierre del ejercicio: anualmente al 31 de diciembre. — E|líneas: y uso firma social conjunta; s|testado: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Todo vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.400.— e. 9 6 Nº 29.024 v. 9 6 77

Reparmatic

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO privado de fecha 25 de marzo de 1977, Wenceslao Bogdan Wakowski cede con validez según el instrumento al 1º de agosto de 1976, cincuenta cuotas de "REPARMATIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de Gino Herlizka, de 67 años, argentino naturalizado, casado, ingeniero, C. I. número 1.964.932, domiciliado en Santa Fe Nº 2879, Capital Federal. — El cedente posee en consecuencia, luego de la cesión: 350 cuotas. — Enmendado: 1º. Vale

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1 200.— e. 9 6 Nº 29.581 v. 9 6 77

Alyju

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposicion de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto en los términos Ley Nº 21.357.

1º: Nora Alicia Doukler de Lerner, argentina, nacida el 20|12|1952, D. N. I. Nº 10 794 815, comerciante Jorge Gustavo Doukler, argentino, nacido el 6|7|1948, casado, comerciante, ambos domiciliados en Anchorena 1691, Capital; Nardo Julio Pesajovich, argentino, nacido el 7 9 1924, comerciante, casado, C. I. Nº 2.004.953, domiciliado en Alsina 1476, 8º "32"; Esteban Daniel Cátzman, argentino, nacido el 7 9 1954, Cedula de Identidad Nº 7 007.552; soltero, comerciante, domiciliado en Washington 2214, ambos de capital. — 2º: Documento privado: 28 4 1977. — 3º: ALYJU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º: Domicilio Tucumán 1455, 7º E; 5º: Durac.: hasta el 31|3|1990; 6º: Obj. Soc.: Tendrá por objeto la adquisición, construcción, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, así como también adquirir fracciones de tierra para su posterior loteo. — Para su cumplimiento la sociedad tendra plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — 7º. Cap.: Lo es la suma de $ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 10 —, integrado en efectivo. — 8º: La fiscalización será ejercida por los socios. Administración, gerencia y uso de la firma social estará a cargo de Alina Nora Doukler Jorge Gustavo Doukler, Julio Bernardo Pesajovich, Esteban Daniel Cátzman, indistintamente, así como también por los señores Clelia Alicia Sívori, argentina, nacida el 13 1 1928, soltera, Cédula de Identidad Nº 4.381 177, de la Policía Federal, y Natan Cátzman, argentino, nacido el 16|4|1923, casado, C. I. Nº 1.978.692, comerciante, ambos domiciliados en Tucumán 1455, 7mo. "E" quienes tienen la representación legal de la sociedad. — 9º. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

Buenos Aires, mayo 26 de 1977 — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 2.800 — e. 9 6 Nº 19 [illegible] v. 9 6 77

Tootal

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: Roberto Souto, argentino, casado, de treinta años de edad, comerciante, Cédula de Identidad número 5.278.057, domiciliado en Estomba 1858, Capital Federal; José Luis Ordóñez, español, casado, de treinta y dos años de edad, comerciante, Cédula Identidad número 5.864.435, domiciliado en Avda. de los Incas 4054, Capital Federal; Carlos Alberto Rodríguez, argentino, casado, de veinticinco años de edad, comerciante, Cédula de Identidad Nº 6.872.021, domiciliado en Mendoza 3651, Capital Federal; David Mario Almos, argentino, soltero, de cuarenta y siete años de edad, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.053.725, domiciliado en Tejedor 39, Capital Federal; Mario Oscar González, argentino, casado, de cuarenta y cuatro años de edad, comerciante, Cédula de Identidad Nº 3.362.877, domiciliado en Sitio de Montevideo 1132, Lanús Este; Antonio Ignacio Suárez, argentino, casado, de veintiséis años de edad, contador público, Cédula de Identidad Nº 6.255.177, domiciliado en Uriarte 1216, Capital Federal 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 4 de noviembre de 1976. 3) Denominación: TOOTAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Social: Bartolomé Mitre 733, Capital Federal. 5) Objeto Social: Comercialización y|o fabricación de artículos de protección para trabajadores de toda clase de industria y artículos de limpieza para la industria y el comercio. 6) Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción del presente contrato. 7) Capital Social: $ 100.000 (cien mil pesos), dividido en cien cuotas de mil pesos cada una. 8) Organo de Administración: 2 socios gerentes. 9) Organización de la Representación Legal: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de gerentes obligando a la sociedad la firma conjunta de ambos socios. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año — Buenos Aires, diciembre 17 de 1976. — Gonzalo E Cáceres, secretario.

$ 3.600.— e. 9 6 Nº 29 617 v. 9|6|77

Ank

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto en los términos Ley 21.356:

1) SOCIOS: Hrant Takessian, nac. 16 [illegible] 1926, arg. natural, comerciante, L.E. 4.534.009, casado, domic. Ameghino [illegible]; Armenac Giogourtian, nac. 28 [illegible] 1930, argentino natural., comerciante, L.E. número 7.793.865, casado, domic. Jose Marmol 224, Ramos Mejía, Bs. Aires; Pedro Martín Tateosian, nac. 1 10 1935, argentino, arquitecto, L.E. 4.159.486, casado, domic. Garay 716, Ramos Mejía, Bs. Aires; Héctor Ernesto Laitano, nac. 16 2 1930, industrial, L.E. 5.565.529, casado, argent., domic. Fray Justo Sarmiento 1923, Florida, Bs. Aires; Oscar Armen Kechedjian, nac. 29 12 1929, argentino, L. E. 4.797.894, casado, comerciante, domic. Gaona 405, Haedo, Bs. Aires; y Avedis Ketchian, nac. 5 1 1937, arg. natural., D.N.I. 10.133.466, comerciante, domic. Libertad 331, Capital, 2-5°: Por escritura pública del 6 4 1977, ante Reg. 511, Capital, Esc. G. Hairabedian, se constituye ANK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domic. Sarmiento 1157, Capital; y duración hasta por tres años a contar de la inscrip. Regis. Público Comercio. Obj. social: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades constructoras e inmobiliarias, mediante la edificación de obras particulares y civiles, y la venta, permuta o cualquier otro medio de disposición de tales bienes por el régimen legal que fuera aplicable, inclusive por el que prescribe la Ley 13.512. 7°: El capital social se fija en 1.200.000 pesos, dividido en 1.200 cuotas de $ 1.000 c/u, totalmente en efectivo, a razón de 200 a c/u. 8-10: La Administración y Dirección social, será ejercida por un Organo Directivo compuesto, entre mínimo de 2 y máximo de 7. Quedan designados por este acto Gerentes, los constituyentes de la sociedad. También podrá designarse suplentes. La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes. La sociedad cierra su ejercicio el 30 de diciembre de cada año. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100.— e. 9 6 N° 29.601 v. 9 6 77

Eric L. Scott

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR Escritura N° 131, del 17 3 1977, Regis. 546, Capital, ERIC L. SCOTT S. R. L., ha modificado el art. 3° de su contrato. — Art. 3°: El capital social se fija en la suma de cinco millones de pesos, dividido en 500.000 cuotas de pesos 10 cada una, de las que corresponden 400.000 cuotas equivalentes a pesos 4.000.000 al señor Scott y 100.000 cuotas, equivalentes a $ 1.000.000 al señor Heidanowski. — "Quedan subsistentes todas las cláusulas sociales".

Buenos Aires, 30 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.100.— e. 9 6 N° 29.600 v. 9 6 77

Abromul

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) Manuel José Romero, 34 años de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento N° 5.325.956, argentino, domiciliado en Montañeses 3011, 2° piso, Dpto. 5; Angel José Abalsamo, 31 años de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento N° 4.531.879, argentino, domiciliado en Mario Bravo 486; Carlos Guillermo López, 34 años de edad, casado, comerciante, Libreta Enrolamiento N° 7.729.796, argentino, domiciliado en Avda. Montes de Oca 789, piso 5° D; y Eduardo Antonio Muraca, 37 años de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento N° 4.310.255, argentino, domiciliado en Virrey Ceballos 411, P.B., Dpto. A; todos vecinos de esta ciudad de Buenos Aires. 2) 5 de abril de 1977. 3) ABROMUL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Agüero 614, piso 1°, oficina N° 5, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la producción industrialización, compra y venta, consignación, acopio, transporte y comercialización de todo tipo de comestibles de consumo humano, frutas, verduras y hortalizas. Importación y exportación. 6) 10 años a partir del 5 de abril de 1977. 7) Un millón de pesos (pesos 1.000.000), representado por diez mil cuotas de cien pesos ($ 100) cada una. 8) Indistintamente cualquiera de los socios tendrán el carácter de gerentes. 9) Cualquiera de los socios obligará a la sociedad con su sola firma; con excepción del ejercicio de las facultades para las cuales el artículo 1.881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5.965/63 requieren Poder Especial, en estos casos será indispensable para obligar a la sociedad la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes. 10) 31 de mayo de cada año. — Buenos Aires, mayo 11 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400.— e. 9 6 N° 29 613 v. 9 6 77

Talleres Guillermo Bleif

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 1976, entre la señorita Emma María Kohler, argentina, cincuenta y ocho años de edad, C.I. 2.122.168, de Policía Federal, nacida el 9 de noviembre de 1918, con domicilio en Pueyrredón N° 1650, de esta Capital, componente de "TALLERES GUILLERMO BLEIF, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que se halla inscripta en el Registro Público de Comercio, según contrato original del 15 de marzo de 1940 al catorce de mayo del mismo año, bajo el N° 165, al folio 202 del libro 4° de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y que fuera objeto de las siguientes modificaciones: a) Con fecha 20 de noviembre de 1942, según acta inscripta con fecha 5 de enero de 1943, bajo el N° 9, al folio 355 del libro 6° del mismo Registro; b) Con fecha 12 de julio de 1944, según acta inscripta con fecha 27 de abril de 1945, bajo el N° 522 al folio 416 del libro 8° del mismo Registro; c) Con fecha 10 de diciembre de 1917, bajo el N° 1374, al folio 122 del libro 14 del mismo Registro; d) Con fecha 1° de agosto de 1965, según acta inscripta con fecha 25 de octubre de 1965, bajo el N° 3105, al folio 280, del libro 52 del mismo Registro; e) Con fecha 26 de octubre de 1965, según acta inscripta con fecha 23 de diciembre de 1965 bajo el N° 3737, al folio 38 del libro 51, del mismo Registro; f) Con fecha 15 de abril de 1963, bajo el N° 1169, según acta inscripta con fecha 7 de junio de 1963, al folio 181 del libro 55 del mismo Registro; g) Con fecha 26 de abril de 1974, según acta inscripta el 20 de mayo de 1976, bajo el N° 626, del libro 67, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por una parte y la señora Christa Steinfeltz de Bleif, alemana, de 36 años de edad, nacida el 19 de setiembre de 1940, C.I. de Policía Federal N° 3.929 376 con domicilio en la calle Rodney 24° 50 de esta Capital, se ha convenido lo siguiente: Primero: La señorita Emma María Kohler vende, cede y transfiere a la señora Christa Steinfeltz de Bleif las 5 cuotas que le correspondía en dicha sociedad. Segundo: El precio de venta es de $ 5.000 (cinco mil pesos), que la compradora abonó a la vendedora con anterioridad, declarando la cedente haber percibido a su entera satisfacción. Tercero: La señora Christa Steinfeltz de Bleif, queda por dicha cesión incorporada a la sociedad, declarando que conoce en todas sus partes el Contrato Social, el cual quedará vigente en todas sus cláusulas excepto aquellas que el presente convenio modifique. Cuarto: El señor Guillermo Francisco Bleif, argentino, casado de 56 años, de edad, nacido el 10 de setiembre de 1920, C.I. N° 1.789.573, expedida por la Policía Federal con domicilio en la calle Rodney 242 50, Capital, y el Sr. Guillermo Antonio Bleif, argentino, casado de 29 años de edad, nacido el 22 de octubre de 1947, C.I. N° 4.792.945 expedida por la Policía Federal, con domicilio en la calle Rodney N° 242 50 de esta Capital, integrantes juntamente con la cedente de la mencionada sociedad, manifiestan su conformidad y aceptación con la cesión de cuotas efectuada y reconocen expresamente a la cesionaria, en el ejercicio de los derechos que le corresponden por la adquisición. Quinto: Los tres socios acuerdan aumentar el capital social en la suma de $ 170.000 (ciento setenta mil pesos). Por lo que el capital actual de Talleres Guillermo Bleif, Sociedad de Responsabilidad Limitada será de $ 200.000 (doscientos mil pesos), integrados en la siguiente proporción: el señor Guillermo Francisco Bleif, 12.000 (doce mil) cuotas sociales de $10 (diez pesos) cada una, o sea $ 120.000 (ciento veinte mil pesos); la señora Christa Steinfeltz de Bleif 4.000 (cuatro mil) cuotas sociales de $ 10 (diez pesos) cada una, o sea $ 40.000 (cuarenta mil pesos) y Guillermo Antonio Bleif, 4.000 cuotas. Dichos montos son integrados totalmente con el Activo y Pasivo y respectivas cuentas particulares que los socios poseen en la mencionada sociedad. Estado Patrimonial que se acompaña y forma parte integrante de este convenio y cuyos comprobantes y facturas que lo respaldan, obran en poder de Talleres Guillermo Bleif, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Sexto: Los tres socios asimismo acuerdan modificar la cláusula cuarta del Contrato, quedando redactada en la siguiente forma: La sociedad se constituye por tiempo determinado, siendo su duración hasta el 31 de diciembre de 1986. En prueba de conformidad, firman los socios en el lugar y fecha indicadas ut supra. La profesión de la señora Christa Steinfeltz de Bleif es rentista, el señor Guillermo Francisco Bleif es ingeniero electromecánico y el señor Guillermo Antonio Bleif, licenciado en Ciencias Agrarias. — Ellíneas: y Guillermo Antonio Bleif 4.000 cuotas: Vale. — Buenos Aires, mayo 27 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 7.000.— e. 9 6 N° 28 9[illegible]8 v. 9 6 77

Renasa

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO de Sociedad Privado 31 de marzo de 1977; Amelio Elvando Talmon, argentino, casado, Las Piedras N° 2124, Lanús Este, 54 años, C. I. N° 2.959.005, comerciante; Guillermo Eduardo Marino, argentino, soltero, Bolivia N° 440, 4° 17, Capital, 24 años, Cédula de Identidad N° 7.006.384, comerciante; Jorge Héctor Publisi, argentino, casado, Esquiú 2173, Lanús Este, 29, Libreta de Enrolamiento N° 5.222.405, comerciante; Juan Carlos Tolaba, argentino, casado, Bulnes 1536, Boulogne, 26, Cédula de Identidad N° 6.478.503, comerciante. — "RENASA S. R. L., con domicilio en Bolivia 440, 4° 17, Capital Federal. — La sociedad tendrá por objeto efectuar reparaciones y construcciones navales y terrestres, reacondicionamiento de partes, trabajos por cuenta propia y de terceros, se dedicará además a la elaboración, fabricación, reparación, comercialización, importación y exportación de piezas, repuestos y accesorios para la industria naval y terrestre; plazo de cinco años a contar del 1° de marzo de 1977; capital: $ 400.000. — Administración: Los cuatro socios y en calidad de gerente con uso de la firma social de uno o dos en forma indistinta; ejercicio: el 31 de diciembre. — Sirasnado: Publisi — Vale.

Buenos Aires, mayo 27 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.000.— e. 9 6 N° [illegible] v. 9 6 77

Barclau Export., Import.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR contrato privado del 16 de mayo de 1977 se constituyó la sociedad Barclau S. R. L. Export. Import. — Socios: Claudio Andrés Kramer, argentino, comerciante, de 27 años, soltero, Cédula de Identidad N° 4.912.306, Policía Federal, domiciliado en Migueletes N° 505, 2° piso "A", Capital y Bartolomé Alberto Podestá, argentino, comerciante, de 37 años, casado, C. I. N° 4.754.930, Policía Federal, domiciliado en Avenida Gaona 3157, planta baja, Dpto. 3, Capital. — Razón Social: "BARCLAU S. R. L. EXPORT. IMPORT". — Domicilio Social: Gaona 3157, Dpto. 3, Capital. — Objeto: Tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: Importación y exportación de mercaderías en general. — Obtener representaciones, comisiones y consignaciones. — Compraventa de inmuebles, fabricación de productos y subproductos de la industria textil, pudiendo desarrollar cualquier otro tipo de actividad afín que se hallare vinculada directa o indirectamente con su objeto principal. — Por unanimidad los socios podrán decidir la incorporación de todo otro tipo de actividad industrial o comercial, de cualquier ramo relacionada con su objeto, siempre que sean lícitas y se hallen comprendidas dentro de las disposiciones del Código de Comercio. — Capital Social: $ 400.000 dividido en mil cuotas de $ 400.—, suscriptas en partes iguales. — Plazo de Duración: 15 años. — Organización Legal: Administración: Los dos socios con el cargo de gerentes. — Fecha cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100.— e. 9 6 N° 29.586 v. 9 6 77

Guios

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto en los términos, Ley N° 21.357.

QUE LOS integrantes de la sociedad GUIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con contrato inscripto al N° 1.241, folio 217, libro 65 de contratos de S. R. L., inscripto el 29 11. 1974, han modificado la cláusula tercera del mismo, por escritura pública número 249, del 7 3 1977, ante Registro 511, Capital. — Su texto: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La explotación de la forestación y plantaciones, permanentes y temporarias, en campos propios y/o de terceros. — b) Comerciales: Por la compraventa, importación y exportación de productos de la forestación. — c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general, incluso como gestora, agente y comisionista de seguros y reaseguros, aceptación de mandatos y la prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y de seguros, con exclusión en todos los casos, de los reservados a las profesiones liberales universitarias y/o que por disposiciones legales en vigor no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos, inclusive inmobiliarios y financieros relacionados directa o indirectamente con los objetivos sociales y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Buenos Aires, mayo 30 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500.— e. 9 6 N° 2[illegible]597 v. 9 6 77

Edificio Cerviño 3956

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO privado del 21 de marzo de 1977, se constituye la sociedad EDIFICIO CERVIÑO 3956, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo sus socios los señores: Vicente Pedro Labandeira, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento N° 4.370.479 comerciante, de 35 años de edad, domiciliado en Laprida 1209, Capital Federal; Rubén Oscar Labandeira, argentino, casado, de 42 años, Cédula de Identidad N° 3.117 061 de Policía Federal, comerciante, domicilio: Recuero 2105, Capital Federal; Daniel Israel Sorin argentino, casado, abogado, de 31 años, Cédula de Identidad N° 4.774 749, domiciliado en Esteban de Luca 1376, Capital Federal; don Oton Lehmann, alemán, casado, comerciante, de 61 años de edad, Cédula de Identidad N° 2.266.165 de Policía Federal, domicilio: Lafinur 3190, Capital Federal; Jorge Miguel Llaneza, argentino, casado, comerciante, de 42 años Libreta de Enrolamiento N° 4.124.885, domiciliado en Santo Domingo 3079, Capital Federal; Rosa Laura Tesler de Falcon, argentina, casada, ama de casa, Libreta Cívica N° 6.439.296, de 26 años de edad, domiciliada en French 2680, Capital Federal. — Domicilio de la sociedad: Calle Silvio Ruggieri 2896, Capital Federal. — Objeto social. Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compraventa, locación, permuta y construcción de propiedad inmueble, prestar asesoramiento técnico de la construcción, asumir la dirección de obra y administrar propiedades inmuebles. — Plazo de duración: Cinco años a contar desde la fecha del presente contrato. — Capital social: Pesos doscientos mil (pesos 200.000) dividido en veinte mil cuotas de diez pesos ($ 10) cada una. — Dirección y Administración y Fiscalización: Estará a cargo de Vicente Pedro Labandeira y Oton Lehmann, conjuntamente en calidad de gerentes los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma conjunta. — Fecha del cierre de ejercicio: El treinta y uno de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.300.— e. 9 6 N° 29.238 v. 9 6 77

Maxen's Internacional

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ricardo Francisco Asenjo, soltero, argentino, nacido el 2 de octubre de 1943, empleado, L. E. Nº 4.428.164, domiciliado en la calle Carril 921, piso 1º, Capital Federal; Gustavo Claudio Rubén Asenjo, casado, argentino, nacido el 24 de enero de 1948, fotógrafo, D. N. I. Nº 5.407.841, domiciliado en la calle Lavalleja 521, piso 2º, Capital Federal, por escritura del 11 de mayo de 1977, ante el escribano Manuel Alonso, se constituyó la sociedad "MAXEN'S INTERNACIONAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domicilio: calle Juncal 3059, Capital Federal. — Plazo de duración: Es de 10 años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — La sociedad tiene por objeto dedicarse a la exportación e importación de toda clase de artículos de óptica, textiles, agropecuarios, fotográficos, de librería y juguetería y de toda clase de maquinarias para el campo y la industria. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: Es de $ 500.000. — La administración y representación de la sociedad estará a cargo indistintamente de los dos socios, que revisten el cargo de gerentes. — El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500.— e. 9 6 Nº 29.742 v. 9 6 77

Metalmin

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

COPIA PROTOCOLAR — Cesiones de cuotas sociales. — Gervenux o Gervenux de Simón, Margarita Ana Clotilde: Nowald, Pedro Roberto a: Panizza de Paz, Beatriz Ana; Feijoo Blanco, Felipe Hipólito. — Escritura número setenta y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y siete, ante mí, escribano autorizante, comparecen: doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón, quien manifiesta ser de estado civil casada en primeras nupcias con don Juan Simón, haber nacido el día cuatro de marzo del año mil novecientos veintitrés, de nacionalidad argentina, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.786.736, quien expresa domiciliarse en la finca calle Ricardo Gutiérrez número dos mil doscientos ochenta y seis, de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta; don Pedro Roberto Nowald, quien manifiesta ser de estado civil soltero, haber nacido el día dieciocho de febrero del año mil novecientos cincuenta, de nacionalidad argentina, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.297.161, quien expresa domiciliarse en la finca calle Santa Fe número cinco mil seiscientos cinco, de la localidad de Villa Adelina, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta; doña Beatriz Ana Panizza de Paz, quien manifiesta ser de estado civil casada en primeras nupcias con don Oscar Jorge Octavio Paz, haber nacido el día dieciséis de mayo del año mil novecientos treinta y cinco, de nacionalidad argentina, titular de la Libreta Cívica número 1.773.610 y de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.392.040, quien expresa domiciliarse en la finca calle Avenida José María Moreno número doscientos cuarenta, piso catorce, unidad letra "C", vecina de la Capital Federal; don Felipe Hipólito Feijoo Blanco, quien manifiesta ser de estado civil casado en terceras nupcias con doña Sola Adela Nápoli Drago, haber nacido el día veintinueve de marzo del año mil novecientos cinco, de nacionalidad española, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.916.663, quien expresa domiciliarse en la finca calle Bécquer número dos mil setecientos veintiséis, de la localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta; y don Arturo Vicario quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con doña María Luisa Cattáneo, nacido el día 8 de marzo de 1936, de nacionalidad argentina, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.772.854, quien expresa domiciliarse en la finca calle Avenida Córdoba número cuatro mil novecientos cuarenta y tres, piso segundo, vecino de la Capital Federal; todos los otorgantes manifiestan ser comerciantes; mayores de edad y de mí conocidos, doy fe, así como de que los comparecientes dicen: Que declaran bajo juramento ser a la fecha los únicos integrantes de la entidad que gira en plaza bajo la denominación de: "METALMIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", lo que así justifican con el respectivo contrato social celebrado por instrumento privado, con fecha ocho de setiembre del año mil novecientos setenta y cinco, cuyo respectivo testimonio —del que se agrega una fotocopia autenticada como cabeza de escritura— fue inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, de esta Capital Federal, con fecha treinta de junio del año mil novecientos setenta y seis, bajo el número mil ciento noventa del libro sesenta y siete, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, doy fe, así como de que del mismo resulta: Que la sociedad de referencia tiene su domicilio social en la calle San Martín número ciento setenta, piso cuarto, oficinas cuatrocientos cuarenta y ocho y cuatrocientos cuarenta y nueve, de esta Capital Federal; su plazo de duración es de veinte años; el capital social es de pesos Ley 18.188 trescientos mil, representado por trescientas cuotas de pesos Ley 18.188: mil cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: la señora Beatriz Ana Panizza de Paz, ciento treinta y cinco cuotas de pesos Ley 18.188 mil cada una de ellas; la señora Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón, ciento treinta y cinco cuotas de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas; el señor Felipe Hipólito Feijoo Blanco, quince cuotas de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas; el señor Arturo Vicario, siete cuotas de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas, y el señor Pedro Roberto Nowald, ocho cuotas de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas. Y la señora doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón y el señor don Pedro Roberto Nowald, dicen: Que venden, ceden y transfieren a favor de sus consocios señora doña Beatriz Ana Panizza de Paz, y el señor don Felipe Hipólito Feijoo Blanco, la totalidad de las cuotas de que son titulares en "Metalmin, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que representan un capital nominal de pesos Ley 18.188, ciento cuarenta y tres mil es decir, que de las ciento cuarenta y tres cuotas sociales que en total se enajenan corresponden: a) Ciento treinta y cinco cuotas, de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas, a la señora doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón; b) Ocho cuotas de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas, al señor don Pedro Roberto Nowald. — Por tales conceptos, y asegurando los enajenantes bajo juramento, no haber dispuesto de las cuotas cedidas con anterioridad en forma alguna, realizan esta venta, cesión y transferencia en forma irrevocable y definitiva, por el precio total y convenido de pesos Ley 18.188, cuatro millones, que los cesionarios señora Beatriz Ana Panizza de Paz y señor Felipe Hipólito Feijoo Blanco, en sus caracteres de adquirentes, pagan con la entrega que hacen en este acto a los enajenantes, de cuatro documentos pagarés suscriptos y librados por la entidad "Prea Imp. y Exp. S.A.C.I. y F." a favor del señor don Oscar Jorge Octavio Paz, por valor de pesos Ley 18.188, un millón cada uno de ellos, y con vencimiento dos ellos el día veintinueve de junio del año mil novecientos setenta y siete, librados todos ellos en el día de la fecha por dos apoderados de la firma, según así consta en los aludidos documentos pagarés; documentos éstos, endosados por el señor don Oscar Jorge Octavio Paz a favor de la señora Beatriz Ana Panizza de Paz y señor Felipe Hipólito Feijoo Blanco, y endosados por estos últimos a favor de los aquí cedentes —enajenantes doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón y don Pedro Roberto Nowald. — En consecuencia, al recibir los aquí cedentes enajenantes, de plena conformidad y a su más entera satisfacción los cuatro documentos pagarés ya mencionados, de manos de los adquirentes, doña Beatriz Ana Panizza de Paz y don Felipe Hipólito Feijoo Blanco, dan a éstos el más suficiente recibo y carta total de pago en forma por la aludida suma de pesos Ley 18.188, cuatro millones, a que asciende el precio de la presente venta, cesión y transferencia de cuotas sociales, y la señora doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón, y el señor don Pedro Roberto Nowald declaran expresamente Que la presente venta, cesión y transferencia irrevocable y definitiva de cuotas sociales de "Metalmin, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a favor de los cesionarios adquirentes doña Beatriz Ana Panizza de Paz y don Felipe Hipólito Feijoo Blanco, implica también la cesión de todos los derechos, créditos, acciones, sus respectivos saldos de cuentas particulares, así como sus participaciones en las utilidades realizadas y líquidas correspondientes al ejercicio que finaliza el día treinta de junio del año en curso, y que en la sociedad de referencia tienen y les corresponde, a la vez que se desisten y separan definitiva e irrevocablemente de todos los derechos que a lo cedido tenían y les correspondían, los que ceden y transfieren en toda su plenitud a los cesionarios, a quienes colocan en su propio lugar, grado y prelación de derechos con la más absoluta subrogación en forma. Enterados doña Beatriz Ana Panizza de Paz y don Felipe Hipólito Feijoo Blanco de los términos de esta escritura de venta, cesión y transferencia otorgada a su favor, manifiestan su total conformidad y aceptación por ser fiel a lo convenido, a la vez que aclaran expresamente: Que de las ciento cuarenta y tres cuotas sociales que por este acto adquieren, ciento veinticocho cuotas por valor de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas, corresponden en absoluta propiedad y dominio a la señora doña Beatriz Ana Panizza de Paz; y las restantes quince cuotas por valor de pesos Ley 18.188, mil cada una de ellas, corresponden en absoluta propiedad y dominio al señor don Felipe Hipólito Feijoo Blanco. En este estado, la señora Beatriz Ana Panizza de Paz, el señor Felipe Hipólito Feijoo Blanco, y el señor Arturo Vicario, agregan: Que en virtud de la cesión de cuotas antedichas, han resuelto de común acuerdo, modificar las cláusulas sexta y octava del contrato constitutivo de "Metalmin, Sociedad de Responsabilidad Limitada", quedando vigentes y sin modificación y en toda su fuerza y vigor las demás, las cuales ratifican y confirman sin exclusión alguna, siendo dichas cláusulas modificatorias del siguiente tenor: "Sexta: El capital se fija en la suma de pesos Ley 18.188, trescientos mil, representado por trescientas cuotas de pesos Ley 18.188, un mil cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera. señora Beatriz Ana Panizza de Paz, doscientas sesenta y tres cuotas de pesos Ley 18.188, un mil cada una de ellas; señor Felipe Hipólito Feijoo Blanco, treinta cuotas de pesos Ley 18.188, un mil cada una de ellas y señor Arturo Vicario, siete cuotas de pesos Ley 18.188, un mil cada una de ellas. La totalidad del capital se encuentra integrado por máquinas, las que están libres de toda prenda o gravamen, según resulta del inventario general practicado al primero de julio del año mil novecientos setenta y cinco, que firmado por los socios resulta pasar a integrar el presente contrato de sociedad". — Octavo Se designan por este contrato, gerentes a los socios Beatriz Ana Panizza de Paz y Felipe Hipólito Feijoo Blanco, quienes recibirán un sueldo mensual que se fijará de acuerdo entre los socios. Y el señor don Arturo Vicario, continúa diciendo: Que presta su formal y expreso consentimiento con todos los términos de esta escritura, adhiriéndose en consecuencia a todo lo manifestado y actuado, renunciando en forma expresa al derecho de opción de preferencia para la compra de las cuotas que por este acto se enajenan. Y la señora doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón y el señor don Pedro Roberto Nowald, manifiestan expresamente que en virtud del acto jurídico que se plasma por medio de esta escritura, se retiran definitivamente de "Metalmin, Sociedad de Responsabilidad Limitada", renunciando a todo derecho y/o acción que les pudiera corresponder, a la vez que la señora doña Margarita Ana Clotilde Gervenux de Simón renuncia al uso de la firma social. En este estado, cedentes y cesionarios declaran expresamente que nada tienen que reclamarse entre sí por ningún concepto. Asimismo, todos los aquí comparecientes otorgantes declaran bajo juramento la total vigencia del contrato social de "Metalmin, Sociedad de Responsabilidad Limitada", aseverando que el mismo no ha sido modificado en forma alguna hasta el día de la fecha — Presente a este acto desde sus comienzos el señor don Juan Simón, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con doña Margarita Ana Clotilde Gervenux, haber nacido el día dieciocho de junio del año mil novecientos veintiocho, de nacionalidad alemana, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.249.530, quien expresa domiciliarse en la finca calle Ricardo Gutiérrez número dos mil doscientos ochenta y seis, de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta, mayor de edad y de mí conocido, doy fe, impuesto de los términos de esta escritura, manifiesta dar su formal y expreso consentimiento de acuerdo a los términos y alcances del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Civil, haciendo como propio todo lo actuado y manifestado por su esposa. El autorizante hace constar: I) Que la presente escritura tributa la suma de pesos Ley 18.188, seiscientos mil, en concepto de impuesto a los beneficios de carácter eventual. — II) Que se agrega como cabeza de la presente escritura, el informe sobre inhibiciones expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, bajo el número cero cuarenta mil quinientos treinta y cinco, con fecha cinco de mayo del presente año mil novecientos setenta y siete, acreditándose: Que a nombre de doña Margarita Ana Clotilde Gervenux o Gervenux de Simón, de don Pedro Roberto Nowald y de don Juan Simón, no existen inhibiciones que les impidan disponer de sus bienes, ni constan cesiones de acciones y derechos. — El autorizante hace constar: Que la totalidad de los pagarés a que se hace mención en este cuerpo de escritura, han sido fiscalmente repuestos en el día de la fecha, por ante la caja número treinta y seis, "sistema mecanizado", dependiente de la Dirección General Impositiva, y con un valor de pesos Ley 18.188, diez mil cada uno de ellos (registraciones correlativas de la Nº 088128 a la Nº 088131). — Leída que les es, se ratifican y firman por ante mí, de todo lo que doy fe, así como de que los enajenantes liberan al señor don Felipe Hipólito Feijoo Blanco del endoso de los documentos precitados. — Leída nuevamente que les es, así la otorgan por ante mí, doy fe. — M. G. de Simón — P. R. Nowald — H. Feijoo — Vicario — B A P. de Paz — Juan Simón. — Hay un sello. Ante mí: Horacio Herrera.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 24.500.— e. 9 6 Nº 29.004 v. 9 6 77

Tsu Cosméticos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Edgardo Héctor Etchecopar, argentino, Cédula de Identidad número un millón ochocientos noventa mil cuatrocientos cincuenta y nueve, nacido el once de agosto de mil novecientos veintidós, casado en primeras nupcias con doña Susana Luisa Castro, con domicilio en San Ireneo ciento cuarenta y siete, piso sexto, "A", Capital Federal, de profesión comerciante; Armando Valentín Pérez, argentino, Cédula de Identidad número seis millones ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho, nacido el diecisiete de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, casado en primeras nupcias con doña Ana María Yabale, domiciliado en Barragán seiscientos sesenta y dos, Capital Federal, de profesión comerciante;. Armando Pérez, argentino, Libreta de Enrolamiento número dos millones noventa y dos mil setecientos cuarenta y tres, nacido el quince de junio de mil novecientos dieciocho, casado en primeras nupcias con doña Aurelia Isabel Toscano, domiciliado en Pasaje El Chasque seis mil quinientos siete, Capital Federal, de profesión comerciante. Alfredo Martín Echeverría, argentino, Libreta de Enrolamiento número cinco millones quinientos noventa y dos mil novecientos ochenta y siete, nacido el veinte de junio de mil novecientos treinta y cuatro, casado en primeras nupcias con doña Alicia Esther Barbarelli, domiciliado en Juan B Alberdi mil setecientos quince, Capital Federal, de profesión comerciante, y Oscar Macri, argentino, Cédula de Identidad número seis millones ochocientos catorce mil seiscientos diez, nacido el doce de enero de mil novecientos treinta y siete, casado en primeras nupcias con doña Martha I. Mastai, domiciliado en Campichuelo ciento ochenta y dos, piso segundo, "B", Capital Federal, de profesión comerciante — Fecha del instrumento de constitución: Veintiuno de setiembre de mil novecientos setenta y seis — Razón social: "TSU COSMETICOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Baracay dos mil quinientos sesenta y uno, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, actividades industriales y comerciales, relacionadas con la explotación del negocio de productos de cosmética, tocador, jabonería, higiene personal, limpieza y todos sus aspectos y derivados, incluyendo la elaboración, industrialización, fraccionamiento, transformación, manufactura, importación, exportación, compraventa, distribución y toda la comercialización de los mismos. — Plazo de duración: Diez años. — Capital social: Quinientos mil pesos ($ 500.000). — Composición y representación legal: A cargo de los socios Edgardo H. Etchecopar y Armando Pérez, en forma conjunta, teniendo su cargo el uso de la firma social en calidad de Gerentes. — Fecha de cierre: Treinta y uno de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.500.— e. 9/6 Nº 29.625 v. 9/6/77

Don Marcelo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número 145, del 14 de julio de 1976, pasada por ante el escribano don Ricardo L. Moline, de la Capital Federal, don Marcelo Argentino Pinciroli y doña Alva Nélida Utrera o Alva Nélida Utrera de Pinciroli, venden ceden y transfieren a favor de don Adolfo Omar Alles y de doña Ana María Rutckowski de Alles, la totalidad de las cuotas sociales que les corresponden en la sociedad "Don Marcelo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, en la oportunidad de 2.500 cuotas de $ 10 cada una y por partes iguales. En consecuencia, los únicos integrantes de la sociedad son los señores Adolfo Omar Alles y Ana María Rutckowski de Alles, quienes en tal sentido dejan modificada la cláusula primera del contrato social, la que queda redactada como sigue: Primera: La sociedad se denomina "DON MARCELO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la calle Altolaguirre 2021, 5° piso, departamento "B", de la Capital Federal, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del extranjero. — Fdo.: Marcelo A. Pinciroli. — Alva N. Utrera de Pinciroli. — Adolfo O. Alles — Ana María Rutckowski de Alles. — Ante mí: Ricardo L. Moline, escribano.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1976.
— Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600.— e. 9|6 N° 29.627 v. 9|6|77

Aran-Tub

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION de sociedad: acto privado de fecha 10 de febrero de 1977. — Antonio Quaglia, argentino, casado, industrial, de 64 años, C.I. 3.159.247 Cangallo 1409, 4°, Capital. Horacio Vidal, argentino, casado, industrial, 33 años, C.I. 4.748.175, Las Heras 965, Ramos Mejía, Prov. de Bs. Aires. — "ARAN-TUB", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Ramón Costa 5022, Capital Federal. — Objeto: Compraventa, importación, exportación, distribución y fabricación de laminados plásticos y reforzados. — Capital: $ 100.000. — Plazo: Diez años, a contar del 1° de noviembre de 1976. — Gerentes: Ambos socios. — Uso de la firma: Indistinta. — Ejercicio: El 31 de octubre.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e. 9|6 N° 29.642 v. 9|6|77

Ingeniería del Calor

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE Sociedad: Por acto privado del 18 de abril de 1977. — Manuel Sobio Calvete, español, divorciado, técnico, de 32 años, C.I. 5.587.623, Nicaragua 4936, 3°, "H", Capital. Néstor Antonio D'Angelo, argentino, casado, técnico, 39 años, L.E. 8.353.359, Sitio de Montevideo 1457, Lanús, Prov. de Bs. As.; José Fermín Bravo, argentino, casado, técnico, 31 años, D.N.I. 4.533.496, Venezuela 871, Depto. 13, "C", Capital. — "INGENIERIA DEL CALOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Nicaragua 4936, 3°, "H", Capital Federal. — Tiene por objeto la realización de todo tipo de trabajos relacionados con transmisión de calor en proceso industrial. — Capital: Es de $ 210.000. — Plazo de veinte años, a partir del 1° de abril de 1977. — Gerentes: Todos los socios y el uso de la firma social será indistinta. — Ejercicio: 1 31 de diciembre. — Aclaración al objeto: Se manifiesta que la actividad que realiza la sociedad es desde la fabricación de calderas, intercambiadores de calor, hornos para tratamientos térmicos. — El.: C.I. 5.587.623, vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.400.— e. 9|6 N° 29.643 v. 9|6|77

Brillant

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 31 de marzo de 1977 se ha producido en la sociedad BRILLANT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA la siguiente cesión de cuotas: El señor Oscar Ernesto Custodio vende cede y transfiere las veinticinco (25) cuotas de pesos 1.000 cada una que tiene y le pertenecen en la mencionada sociedad, a favor del señor Omar Alberto Custodio, argentino, soltero, domiciliado en la calle Paroissien 1750, Capital Federal, nacido el 11 de setiembre de 1952, de profesión comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad N° 10.550.869. — Dicha cesión se realiza por la suma total de $ 25.000. — El señor Benjamín García vende, cede y transfiere las veinticinco (25) cuotas de $ 1.000 cada una que tiene y le pertenecen en la mencionada sociedad a favor del señor Serrano Calvo Rodríguez, español, casado con María Teresa Lorenzo, domiciliado en la calle Periodista Augusto Federico Prieto N° 648, Lanús Este, provincia de Buenos Aires, nacido el 13 de julio de 1942, de profesión comerciante, N° 6.393.403. — Dicha cesión se realiza por la suma total de $ 25.000. — Entrelíneas: N° 6.393.403, vale.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.100.- e.9|6 N° 29.033 v.9|6|77

Pego

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE Luis Pereiro Castro, casado, nacido el 2.6.1924, español, con C.I. 4.450.769, comerciante, domiciliado en Rosetti 692, Florida, provincia de Buenos Aires. Jesús Gómez López, casado, nacido el 14.12.1946, español, con C.I. 5.804.424, comerciante, domiciliado en Gregorio de Laferrére 3824, 1er. piso, Dto. D, Capital; Felix Lucas, casado, nacido el 2.5.1927, español, con C.I. 4.839.161, comerciante, domiciliado en Corrientes 456, 1er. piso, Capital. — Fecha: Escritura original: 15|3|1977. — Fecha escritura modificatoria: 2.5.77. — Razón social: PEGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Esmeralda 1357, Capital Federal. — Objeto: Explotación de hoteles, restaurantes bares y confiterías. — Duración: veinticinco años, a contar del 15 de marzo de 1977. — Capital: pesos siete millones quinientos mil. — Gerentes: Luis Pereiro Castro, Jesús Gómez López y Félix Lucas. — Representación: en forma individual para representar a la sociedad en todo aquello que implique actos de administración y en forma conjunta de dos de ellos indistintamente, para actos de disposición. — Cierre balance: 30 de diciembre de cada año. — Sobrerraspado: "24", vale.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.000.- e.9|6 N° 29.052 v.9|6|77

La Bianca Hermanos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

POR ACTO privado de fecha 30|3|1977, Carlos La Bianca y David Jeifetz, únicos socios de LA BIANCA HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven en aumentar el capital a la suma de $ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas que aportan a razón de 150.000 cada socio; por acto privado del 30 de marzo de 1977 David Jeifetz, que posee en la sociedad 150.000 cuotas, las cede en su totalidad al nuevo socio Jaime Salomón Goldberg, argentino naturalizado, casado, comerciante, de 73 años, L.E. 4.077.821, Elpidio González 3054, Capital Federal; renunciando al cargo de gerente y dejando al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación; las partes dan a la cesión según el instrumento efecto al 31|12|1976.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e. 9|6 N° 29.647 v. 9|6|77

Cafeer

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

CONSTITUCION de sociedad por acto privado de fecha 27 de julio de 1976. — I) Gerardo Sigfrido Schenk, argentino, casado, comerciante, de 31 años, D.N.I. 8.242.883, domiciliado en Crámer 355, piso 15, dpto. 5, Capital Federal; Angel Carlos Norberto Cambiasso, argentino, casado, comerciante, de 25 años, L. E. 8.315.030, domiciliado en Repubiquetas 4077, piso 7, dpto. 24, Capital Federal. — II) 27 de julio de 1976. — III) CAFEER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — IV) Nogoyá 3190, Capital Federal. — V) La fabricación, compra, venta, fraccionamiento, distribución, representación, importación y exportación de alambre, cobre y materiales aislantes y eléctricos. — VI) 20 años a partir del 1° de julio de 1976. — VII) La gerencia está a cargo de los Sres. Gerardo Sigfrido Schenk, Angel Carlos Norberto Cambiasso. — IX) El uso de la firma social está a cargo de ambos socios en forma conjunta. — X) 30 de junio. — Capital social es de pesos sesenta mil.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.000.— e. 9|6 N° 29.644 v. 9|6|77

Diprins

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR INSTRUMENTO privado de fecha 10 de marzo de 1977, los socios Norberto Luis Finkelsteyn y Raúl Alberto Rigali, vendieron, cedieron y transfirieron al socio Alberto Mario Lebovic, las quinientas cuotas de capital de $ 100 valor nominal cada cuota, que cada uno de ellos poseía en DIPRINS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efecto al 1° de setiembre de 1976, en las condiciones particulares allí convenidas.

Buenos Aires, mayo 27 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.300 e.9|6 N° 29.061 v.9|6|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de la Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schiffris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con relación al edicto publicado en el Boletín Oficial el día 2 de diciembre de 1976, en relación a la inscripción del contrato social de KOKA SRL, se hace saber que se omitió consignar en el mismo la edad de la socia Lilia Esther Ferrari, la que resulta ser 47 años, presentándose la modificación con fecha 1 de marzo de 1977.

Buenos Aires, mayo 18 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200 e.9|6 N° 29.881 v.9|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Civil N° 3, Secretaría N° 5, en autos: "VALERBI, JOSE y otros c/ PLESCIA, FILOMENA DE ROSA y otros s/Escrituración", emplaza a los herederos de doña Filomena De Rosa Vda. de Plescia, Emma Filomena Plescia y Victorio Lucas Plescia para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 1.800.— e.9|6 N° 29.757 v.10|6|77

N° 8

El Juzgado Nacional Civil N° 8, Secretaría N° 16, cita y emplaza a LOREDANA DE VITTOR de GARIBALDI para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Garibaldi, Osvaldo Ricardo c/De Vittor, Loredana s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente en el mismo. — (Artículo 343 del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1977. — Daniel Speroni, secretario.

$ 1.800.— e.9|6 N° 29.903 v.10|6|77

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, Secretaría 19, cita a dona ELVIA CORDOVANA de ARIAS, a fin de que tome en autos la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de que se nombre al S. Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — A sus efectos publíquense cdicto por el plazo de seis meses una vez por mes en el "Boletín Oficial" y "La Opinión".

Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — Graciela Sterrantino, secretaria.

$ 700.— e.29|9 N° 95 206 v.29|9|76
$ 700.— e.3|11 N° 2.554 v.3|11|76
$ 700.— e.6|5 N° 25.565 v.6|5|77
$ 700.— e.9|6 N° 29 727 v.9|6|77

N° 17

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 17, Secretaría N° 33, comunica a los fines del art. 17 de la Ley N° 18.248, que doña LILIANA KULOK ha solicitado la modificación de su apellido por Kalok. — Publíquese una vez por mes y por el lapso de 2 meses.

Buenos Aires, 3 de junio de 1977. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 500.— e.9|6 N° 29.889 v.9|6|77

N° 20

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al artículo 725, inciso 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial. DIEGO HECTOR CAPARRA. —

Buenos Aires, 11 de mayo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

e.9|6 N° 2.502 v.15|6|77

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría N° 47, hace saber que en los autos "DE LEILA, BLAS ANTONIO s/Concurso Civil", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 17 de 1976. — Autos y Vistos: Atento a lo pedido y conformidad del señor Síndico rehabilitase al fallido". — Buenos Aires, junio 30 de 1976 ... — Publíquese la rehabilitación del concursado en el Boletín Oficial por tres días. — Germán Voss. Juez.

Buenos Aires, 5 de julio de 1976. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 3.000.- e.9|6 N° 29.884 v.13|6|77

N° 25

Juzgado Civil N° 25, Secretaría N° 50, llama a estar a derecho por el término de quince días en los autos: "HIDALGO MANUEL LUIS s|Usucapión", a los herederos de: Lucas Ernesto Eugenio y Marcos José Silvio Ghiglione y Arimondo y/o a quienes se consideren con derecho sobre la finca ubicada en Timoteo Gordillo 4842, Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1977. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 1.600.- e.9|6 N° 29.754 v.10|6|77

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, Secretaría N° 51, cita y emplaza al señor CASEM HOMEDI o CASSEM HOMEDI por el término de 5 días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "Pérez de Homedi Agueda s/información sumaria (ausencia con presunción de fallecimiento de Casem Homedi o Cassem Homedi) reconstrucción", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si dejara de comparecer. — Publíquese durante 6 meses una vez por mes.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1976. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 900.- e.24|9 N° 93.935 v. 24|9|76
$ 900.- e.1°3 N° 16.566 v.1°3|77
$ 900.- e.9|6 N° 29.839 v.9|6|77

Nº 28

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial ANGELA BOTTAIOLI de BALDOVINO, Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, 20 de abril de 1977. — Dora Mariana Gesualdi, secretaría.

e.9|6 Nº 2.503 v.15|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por un día en los autos caratulados "PUJOL S.A.C.I. I. C. F. y A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta" que cita al señor Norberto Antonio Sáenz a fin de que se presente a estar a derecho en dichas actuaciones y conteste en el plazo de diez días el traslado que le fuera conferido a fs. 24.

Buenos Aires, mayo 31 de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.

e.9|6 Nº 2.504 v.9|6|77

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por diez días en los autos "SIEFER S.A.I.C. s|Quiebra", que la fallida ha pedido su rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 1.000 e.9|6 Nº 29.909 v.10|6|77

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en los autos: "PAÑUELOS FLORIDA S. R. L. s| Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta", que con fecha 27 de abril de 1976 se calificó la conducta de la fallida (Pañuelos Florida S. R. L.) y sus socios gerentes (Presentina Solís Fernández C. I. 491.519, Pol. Sta. Fe, y Natalio Schuarberg, C. I. 5 327.298 Pol. Fed.) como Culpable y Fraudulenta.

Buenos Aires, mayo 17 de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

e.9|6 Nº 2.505 v.9|6|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita a DOMINGO ERNESTO FERRI para que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en los autos "Schlosser Abraham y otra c|Recent, Olga Irene y otros s|cobro ejecutivo de alquileres", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril de 1977. — Enrique C. Virto, secretario.

$ 2.700 e.9|6 Nº 29.784 v.13|6|77

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 (Uruguay 714, piso 1º), cita y emplaza a ELIDA NOEMI GODOY por el término de diez días, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Pérez, Antonio c|Godoy, Elida Noemí s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 1.400 e.9|6 Nº 29.875 v.10|6|77

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña "LINA ESTHER CASAUX ALSINA" — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1977. — Julio A. Auliel, secretario.

e.9|6 Nº 2.500 v.13|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	10|5|77	JORGE HORACIO MAZZEO	9|6	13|6|77	29.756	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	19|5|77	CARMELO JOSE D'AGOSTINO	9|6	13|6|77	29.332	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	17|5|77	NORBERTO MANUEL SENECA	9|6	13|6|77	29.261	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|5|77	Manuel Pérez	9|6	13|6|77	29.748	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|5|77	Vilgilio Maggio	9|6	13|6|77	29.753	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|5|77	Ezio o Ezio Mario Venturini	9|6	13|6|77	29.769	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	24|5|77	ISAAC HAFEZ	9|6	13|6|77	29.766	.000
3	5	Alejandro Olazábal	23|5|77	ISRAEL EPELBAUM	9|6	13|6|77	29.328	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	27|5|77	MANUEL ALVAREZ	9|6	13|6|77	29.269	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|5|77	JUAN DIANEZ	9|6	13|6|77	29.764	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	27|5|77	Angel Graziadio	9|6	13|6|77	29.338	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	30|5|77	José Ysidro CUEVA o José Ysidro CUEVAS	9|6	13|6|77	29.777	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	31|5|77	MARTA CAROLINA JULIA MOURET Vda. de AGRAFOGO	9|6	13|6|77	29.792	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	1º|6|77	JACOBO SOSOVSKY	9|6	13|6|77	29.333	1.000
6	12	Luis Alberto Dupuis	27|5|77	JORGE WENCESLAO ALVAREZ COLODRERO	9|6	13|6|77	29.790	1.000
6	12	Luis Alberto Dupuis	27|5|77	MIGUEL PEREZ	9|6	13|6|77	29.758	1.000
7	14	José Luis Galmarini	31|3|77	PASCUAL DE STEFANO	9|6	13|6|77	29.425	1.000
7	14	José Luis Galmarini	17|5|77	FILOMENA BARAGLI DE CANCOGNI	9|6	13|6|77	29.286	1.000
7	14	José Luis Galmarini	24|5|77	NORMA ISABEL GOMEZ DE FERNANDEZ	9|6	13|6|77	29.244	1.000
8	15	Luis De Prendisperg	6|5|77	ANA ARRAN Viuda de SALATINO	9|6	13|6|77	29.291	1.000
8	15	Luis De Prendisperg	24|5|77	JUAN LANZILLOTTA	9|6	13|6|77	29.262	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|11|76	JULIAN ZACARIAS	9|6	13|6|77	29.272	1.000
9	18	Elsa G. Arias	26|5|77	EDUARDO ISAAC BORDENAVE	9|6	13|6|77	29.754	1.000
9	18	Elsa G. Arias	26|5|77	Miguel DEMAIO	9|6	13|6|77	39.281	1.000
10	19	Martín J. Durand	1º|6|77	SATURNINA FRANCISCA PASCUALA DIAZ o DIAZ PEREZ	9|6	13|6|77	29.762	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	27|5|77	BARTOLOME MAXIMO APRILE	9|6	13|6|77	29.751	.000
11	21	Julio Campos	13|5|77	Emilio Milan Zvittich	9|6	13|6|77	29.759	1.000
11	22	Patricia G. de Gatzke	26|5|77	MANUEL VAZQUEZ y MARIA LOPEZ DE VAZQUEZ	9|6	13|6|77	29.780	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	9|5|77	MARCELINA ISORNA Vda. de SEIJAS	9|6	13|6|77	29.243	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	26|5|77	CLARA POSSE de RIVA	9|6	13|6|77	29.417	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	2|6|77	ANA HOLUB DE TYMOCZKO	9|6	13|6|77	29.745	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	14|4|77	María Moro de Scanga y Alfredo Tomás Scanga	9|6	13|6|77	29.791	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	12|5|77	ELENA FERNANDEZ de AMBROZEWICZ	9|6	13|6|77	29.404	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	21|5|77	CECILIA FONTANA VIUDA DE BOTAZZI	9|6	13|6|77	29.774	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	31|5|77	Liberato CICERAN	9|6	13|6|77	29.273	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	26|5|77	María GHIGLIONE Vda. de LAVASELLI	9|6	13|6|77	29.797	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	24|5|77	MARIA ERNESTINA KRUMPETER DE PETRUCELLI	9|6	13|6|77	29.260	1.000
13	26	Antonello Tramonti	30|5|77	CLARA WOFCY Vda. de REIDEL	9|6	13|6|77	29.375	1.000
14	27	José Luis Caruso	30|5|77	FANNY NOEMI DALLERA de GRASSO	9|6	13|6|77	29.274	1.000
15	29	José Eduardo Russo	31|3|77	MARCELINO OLDANO	9|6	13|6|77	29.778	1.000
15	29	José Eduardo Russo	18|5|77	José Antonio Tomás Ojeda y Ana Elena Vidal o Ana Elena Vidal Green de Ojeda	9|6	13|6|77	29.340	1.000
15	29	José Eduardo Russo	2|6|77	PILAR LOMBO VDA. DE CALVO	9|6	13|6|77	29.321	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	27|4|77	Angela Carmen Amoia de Scivetti	9|6	13|6|77	29.241	1.000
16	32	Juan Carlos Dupuis	26|5|77	Pedro o Pedro Alberto COGGIOLA	9|6	13|6|77	29.255	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|4|77	MARTINEZ vda. de CAPIZZANO, Otilia	9|6	13|6|77	29.789	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|5|77	MARIA DELIA BARROS	9|6	13|6|77	29.783	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|5|77	JAVIER DELIA TORRE	9|6	13|6|77	29.751	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	17|5|77	GERARDO SANTIAGO LARRANG	9|6	13|6|77	29.746	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	27|5|77	GULLO, Salvador	9|6	13|6|77	29.289	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|6|77	LEONARDO MARTIN HERRERA VEGAS	9|6	13|6|77	29.787	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|4|77	VEGA DE GUTIERREZ, Hermenegilda AMALIA	9|6	13|6|77	29.788	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	30|5|77	JACINTO ALVAREZ o JACINTO ALVAREZ DEL CAMPO	9|6	13|6|77	29.785	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	7|2|77	ROSA MARIA LUISA MARCONI de GIL	9|6	13|6|77	29.765	1.000
19	38	Eduardo Godio Philip	4|5|77	FLORINDO de DE LELLIS, Angela Luisa	9|6	13|6|77	29.782	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	29|4|77	COLOMBRERA de RIESTRA, María Josefina	9|6	13|6|77	29.200	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	23|5|77	Martha Elvira Scartascini de Echeverría	9|6	13|6|77	29.747	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	1º|6|77	ALEJANDRO CALLEGARI	9|6	13|6|77	29.752	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	29|4|77	Jacobo Paz	9|6	13|6|77	29.770	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	30|5|77	REYNALDO FELIPE MANCINI	9|6	13|6|77	29.279	1.000
23	45	Hugo Carrillo	14|3|77	ELENA SANIUK de MARECZKO	9|6	13|6|77	29.439	1.000
23	45	Hugo Carrillo	11|5|77	ROBERTO CORTINA	9|6	13|6|77	29.796	1.000
23	46	Félix G. Igarzábal	2|6|77	JUAN OSCAR VON THUNGEN	9|6	13|6|77	29.336	1,000
24	47	Eduardo A. Collazo	16|5|77	JUAN OSTENGO	9|6	13|6|77	29.239	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	31|5|77	CANDIDO, Roque Luis	9|6	13|6|77	29.768	1.000
25	50	Antonio M. Coghlan	17|5|77	MARIA Esther Monti de Piazza	9|6	13|6|77	29.407	1.000
26	51	Julio C. Dávolos	20|5|77	Purificación Morenza de Fernández	9|6	13|6|77	29.744	1.000
26	51	Julio C. Dávolos	16|3|77	Marcelo Becerra	9|6	13|6|77	29.799	1.000
26	51	Julio C. Dávolos	27|5|77	SARMIENTO LASPIUR, Clara Adriana	9|6	13|6|77	29.760	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|5|77	Tomas GARCIA	9|6	13|6|77	29.389	1.000
27	53	Ana M. Luaces	24|5|77	SARA NEUAH DE SALJAYI	9|6	13|6|77	29.773	1.000
27	53	Ana M. Luaces	17|5|77	IRAGO, Manuel	9|6	13|6|77	29.283	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|3|77	CRISTINA SCATTARELLA Vda. de BLASCO	9|6	13|6|77	29.351	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|5|77	ERNESTO MOSCA	9|6	13|6|77	29.294	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|5|77	Guido GOTTA	9|6	13|6|77	29.287	1.000
28	56	José Luis Gallo	26|5|77	Cantisani Egidio Cayetano	9|6	13|6|77	29.271	1.000
29	58	Marta A. Beiró	30|5|77	LUIS TALARICO	9|6	13|6|77	29.259	1.000
30	60	José M. Scorta	21|4|77	MARIA GEORGINA MANNO de SALATINO	9|6	13|6|77	29.784	1.000
30	60	José M. Scorta	4|5|77	RAIMO JOSE	9|6	13|6|77	29.786	1.000

e.9|6 Nº 629 v.13|6|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en el juicio "SUPER STOP S. A. c|MARTINEZ, ROSENDO s| ordinario", Expediente Nº 43.900, que el martillero Vicente Luis Alberto Fano, rematará el día 13 de junio de 1977 a las 16 horas en la calle Larrazábal 2315, Capital Federal donde se exhiben los siguientes bienes: Un balancín excéntrico de 20 Tn. marca Alcón Nº 032; Un balancín excéntrico de 15 Tn., marca Alcon Nº 060; Una máquina amoladora de pie de 18 pulgadas marca Weka Nº 10122 con motor de 0,5 HP.; Una máquina para soldar por puntos, eléctrica, marca Credido de 12 Kilovatios, sin número visible; Una máquina para soldar por puntos eléctrica marca Credidio de 12 kilovatios sin número visible (son dos máquinas para soldar similares); Una máquina encuadradora marca Famatina número 9.155 de 350 mm.; Una mesa de 600 por 1.200 mm.; una máquina sierra sinfín de 500 mm. de diámetro marca Famatina Nº 9155; una máquina garlopa tipo pesada marca MAI Nº 1019157 de 430 por 2200 mm., sinfín de mesa; Una máquina Tupí marca Famatina Nº 9.305, de 700 por 800 mm., de superficie de mesa. — Sin base, y al contado. Efectivo. Seña. 30 o|o. — Comisión: 10 o,o. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Los bienes se entregaran dentro del tercer día previo pago total del precio (Art. 565 C. P. C. C.).

Buenos Aires, 27 de mayo de 1976. — Emilio N. Vogelius, secretario.

$ 5.000 e.9|6 Nº 29.842 v.10|6|77

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por un día en el juicio "CARASA, AGUSTIN J. c|GARCIA, LEONARDO R." s|prep. vía ejecutiva (Expte.: 29.211|1976) que la martillera Noemí Marta Walter, rematará el día 17 de junio de 1977, a las 16 hs., en Avda. Vélez Sársfield Nº 1591, Cap. Fed., lo siguiente: Un estéreo combinado de pie marca Doc Malcon c|cambiador automático, sin número visible, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en el mismo lugar los días 15 y 16 del mismo mes y año de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. — El bien será entregado si se cumple con lo dispuesto en el Art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, junio 2 de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 1.300 e.9|6 Nº 29.885 v.9|6|77

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio "NONASTIRSKY, SALOMON s|CAAMAÑO, RAUL ROLNE s|Ejec.". — Expte.: Nº 37.347, que el martillero Alberto Davel, rematará el día 16 de junio de 1977, a las 15 horas en la calle Humberto I Nº 2046, Capital, los siguientes bienes: "Un juego de living compuesto por un sillón de tres cuerpos y uno de un cuerpo tapizados en cuerina color verde con asiento capitoné. — Dos sillones de un cuerpo de madera, estilo español, con asiento y respaldo tapizados en tela roja y dorada. — Una cómoda de madera estilo francés con 4 cajones y tapa de aparentemente mármol color gris. — Un sillón estilo colonial inglés, de un cuerpo, tapizado en pana color rojo (falta almohadón). — Una mesa redonda de madera, tipo bar con dos estantes. — Un sillón de un cuerpo tapizado en pana dorada, con almohadón. — La exhibición de los mismos se realizará en Humberto I Nº 2046, Capital, los días 13, 14 y 15 de junio de 1977, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. — Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Los bienes se entregarán previo pago total.

Buenos Aires, junio 2 de 1977. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 3.600 e.9|6 Nº 29.841 v.10|6|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por tres días en los autos caratulados: "FROILAN GONZALEZ Y CIA. c|AMERICAN CHEMICAL CO. ARG. y otro, s|ejecución prendaria". Expte. Nº 191.896|73, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 24 de junio de 1977, a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042|46, exhibiéndose en la calle Daniel Cerri 630, en el horario de 8 a 11 y 14 a 17, de lunes a viernes: un automotor marca Chevrolet, modelo 11569, del año 1967, tipo automóvil, carrocería metálica, sedan 4 puertas, de fabricación nacional, combustión a nafta, usado, para uso privado, en perfecto estado de funcionamiento, con motor marca Chevrolet Nº A-236-15845, Serie Nº C-4865-4, con motor de 6 cilindros de 137 HP, equipado con herramientas y accesorios, con título de propiedad del automotor. — Dominio Nº C-107.166. — Se deja constancia que el automóvil se encuentra destruido por haberse incendiado, se distingue en su parte delantera y trasera el color borravino. — Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 %, en dinero efectivo.

Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — Carlos Domínguez, Oficial 1º.

$ 5.100.— e.9|6 Nº 29.792 v.13|6|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, comunica por un día que en los autos: "BARRETO ARZUAGA, JACINTO HEBERT c|PIETRAGALLO, NORBERTO y otros s|despido". — Expediente Nº 33.590, el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 15 de junio de 1977, a las 15 horas, en el local de la calle Venezuela 3155, donde se exhiben, los siguientes bienes: cinco tornos para tallado de cristal, accionados por motores eléctricos. 1 Motormech 2517, funcionando y otro marca Motormech, sin número visible; un ventilador de pie marca "Conosur" y tres docenas de vasos de vidrio distintos modelos y calidad, algunos en mal estado. — La venta se realizará al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 %. — Entrega previo pago precio total de compra (Art. 565, Cód. Proc.).

Buenos Aires, 6 de junio de 1977. — El Secretario.

$ 1.400.— e.9|6 Nº 29.908 v.9|6|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a HECTOR LORENZO, para que se presente a estar a derecho en autos "Pomarada, José María c|Sebouhdanian, Roberto s|adquisición del dominio por prescripción" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 7.000.— e. 7|6 Nº 29.781 v. 21|6|77

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, Depto. Judicial Mercedes, cita por diez días a aquellos que se consideren con algún derecho sobre lotes ubicados localidad Los Cardales, partido Exaltación de la Cruz, Prov. de Bs. Aires, en manzanas: 1, 4, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22 del plano de subdivisión Nº 31-54-51. Manzanas: B, E, C y L del plano de subdivisión Nº 31-14-43. Manzanas: A, B, E y G del plano de subdivisión Nº 31-31-53, todos aprobados por Dirección de Geodesia y agregados en autos: "LAGOUARDE Y MARTINEZ, ESTEBAN, s|acción meramente declaratoria", bajo apercibimiento de que si no se presentaren será nombrado en su reemplazo el señor Defensor de Pobres y Ausentes.

Mercedes, 22 de abril de 1977. — Rodolfo N. Solimandi, secretario.

$ 12.000.— e.8|6 Nº 29.530 v.22|6|77

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por diez días a "PERALTA RAMOS, S.A." a estar a derecho en autos: "Gutiérrez, Aída, c|Peralta Ramos, S.A., s|escrituración". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. — Luis De Preindlsperg, secretario.

$ 800.— e.8|6 Nº 29.533 v.9|6|77

Nº 23

El señor Juez doctor Mariano Grandoli, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, a cargo del doctor Félix Gustavo de Igarzábal, hace saber que en el juicio caratulado: "COURAU, HORACIO ERNESTO, c|ROODNEY, PATRICIO, s|escrituración", ha recaído sentencia, la cual en su parte pertinente dice. Buenos Aires, diciembre 23 de 1975. — Y vistos: ... Y considerando: ... Fallo: Accediendo a la demanda, con costas. — Condeno a don Patricio A. Roodney a escriturar a favor de don Horacio Ernesto Courau, el departamento de la calle Rivadavia Nº 5564, piso 12, "C", Capital, en las condiciones del boleto, agregado a fs. 5 del juicio de defraudación, recibido "ad effectum videndi", dentro de diez días, bajo apercibimiento de otorgar la escritura el Juzgado... — Notifíquese oportunamente. Archívese el expediente. — Mariano Grandoli. — Buenos Aires, marzo 4 de 1976. — Autos y vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 166, inc. 2º, del Código Procesal, aclárase la sentencia dictada en autos, en el sentido de que los datos del inmueble que se condena a escriturar son los siguientes: ubicación: Rivadavia Nos. 5562|64|66, piso 12, unidad 76, inscripto el dominio bajo matrícula 6-2.447|76, circunscripción VI, Sección 40, Manzana 22, Parcela 5a., Capital Federal. — Notifíquese. — Mariano Grandoli. Juez.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — Félix G. Igarzábal, secretario.

$ 5.600.— e.3|6 Nº 29.656 v.9|6|77

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días a ARTURO NIESCHALK o sus sucesores y a quienes invoquen derecho sobre el lote 8 de la manzana 53, sección 83, circ. 15, de esta Capital Federal, sito sobre calle Asunción 4940, entre Quevedo y Lastra, que según título corresponde al lote 23 de la manzana H, zona norte que corresponde a una mayor fracción, para que comparezcan en el juicio "Mosquetto, Antonio Honorio, c|Nieschalk, Arturo, s|usucapión", a hacer valer sus derechos y contestar la demanda, bajo apercibimiento de ser representados por el Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1977. — José Luis Gallo, secretario.

$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.851 v.9|6|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de RAYKA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Claudio Félix Valdez, con domicilio en la calle Florida 253, 3er. piso, Of. T. Fíjase el plazo hasta el 27 de julio de 1977 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico; éste deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, el día 22 de agosto y 13 de setiembre de 1977, respectivamente y señálase para el caso que corresponda, la audiencia del día 4 de octubre de 1977, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores. — Buenos Aires, mayo 24 de 1977. — Jorge J. Fargas, secretario.

e.3|6 Nº 2.474 v.9|6|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos: "SINIBALDI, GODOFREDO, s|quiebra". Síndico: Haydée Fridson, domiciliada en Tucumán 950, piso 1º, oficina 6, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta treinta días. Señálase la junta de acreedores para que tenga lugar el día 19 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y|o documentos del fallido, los pongan a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de quedar exonerados.

Buenos Aires, 1º de junio de 1977. Alejandro Quintela, secretario.

$ 5.500.— e.7|6 Nº 29.280 v.13|6|77

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por cinco días la quiebra de: "MEFIMA S.A.F. Y DE MANDATOS s|quiebra". Expte. Nº 29.479. Síndica Sra. Lidia López, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1567|9, piso 11, oficina 1.110, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de julio de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de octubre de 1977, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, junio 2 de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

e.8|6 Nº 2.493 v.14|6|77

Nº 5

Juzgado Comercial de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que en los autos DEALS S.A. s|Quiebra, que por auto de fecha 19|5|1977, se ha fijado audiencia para el día 15 de noviembre de 1977, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos pendientes, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Emplázase a los acreedores para que en el término de treinta días presenten al Síndico los títulos y justificativos de sus créditos. — Fdo.: Manuel Jarazo Veiras, Juez. — Buenos Aires, mayo 20 de 1977. — José L. Bustelo, secretario.

e.8|6 Nº 2.499 v.14|6|77

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, notifica por tres días: Que en los autos: "PIECZNIK, SAUL, s|quiebra", que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Guillermo Carlos Dassen, Secretaría Nº 15 a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 27 de mayo de 1977: Autos y vistos: ... Fíjase el plazo hasta el día 10 de agosto de 1977

"R"

BOLAMAR
S.A.C.I.F.I.A.
Expte. Nº 21.315
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1977, a las quince horas, en Chacabuco 145, 2º piso, of. 22, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos prescriptos por el Art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, al 31 de marzo de 1977.
2º Consideración Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Fijación remuneraciones del Directorio y Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º|6|1977.
El Directorio.
$ 5.000.— e.6|6 Nº 29.153 v.10|6|77

ROSAFIN
S. A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 12.341
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de junio de 1977 a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 258, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social y emisión de Acciones.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco o institución autorizada, venciendo el plazo para tal fin el día 15 de junio de 1977.
$ 6.000.— e.6|6 Nº 29.135 v.10|6|77

R.O.Z.A.M.A.R.
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los socios a la Asamblea Ordinaria del 22 de junio de 1977, a las 17 horas, en Camargo 960. En caso de no haber quórum cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 y 30 horas, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Decreto-Ley número 19.550|72, de conformidad con lo establecido en el Art. 316 de dicho Decreto-Ley, ejercicio 31|12|76.
3º Distribución de utilidades y remuneraciones a socios solidarios y síndico, Art. 261, Decreto-Ley Nº 19.550|72, reformado por Ley Nº 20.648.
4º Retribuciones especiales a colaboradores.
5º Análisis de las ventas realizadas y planeamiento de ventas futuras.
6º Traslado de la sede social.
7º Designación de Síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, mayo 31 de 1977.
Los socios solidarios.
Depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación.
Cartas poderes con firmas certificadas en forma legal.
$ 9.000.— e.6|6 Nº 29.192 v.10|6|77

RESIN
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de junio de 1977, a las 17 horas, en el local de la calle Tucumán 927, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
2º Aprobación de la actualización contable practicada de acuerdo con las normas de la Ley Nº 19.742.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de 6 (seis) directores titulares por el término de 1 (un) año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de 1 (un) año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ 8.000.— e.6|6 Nº 29.095 v.10|6|77

RESIN
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de junio de 1977, a las 19 horas, en el local de la calle Tucumán 927, piso 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social en los términos mencionados en el art. 235 de la Ley 19.550, hasta la suma de pesos 6.000.000.— y ratificación de lo dispuesto por la Asamblea de fecha 30 de junio de 1976.
2º Designación de las personas encargadas de gestionar la aprobación de la reforma estatutaria y aumento del capital, suscribir la documentación del caso e inscribirla ante el Juez de Registro con las más amplias facultades de aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Personas Jurídicas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 8.000.— e.6|6 Nº 29.326 v.10|6|77

R A F
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de junio de 1977, en Valle Nº 519 de Capital Federal, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente temario:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
4º Destino de las utilidades, y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en la Ley Nº 19.550.
5º Aumento de capital y emisión de acciones.
6º Elección de directores, titulares y suplentes. Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio.
$ 7.000.— e.6|6 Nº 29.043 v.10|6|77

"S"

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 17 de junio de 1977 a las 20 y 30, en el local social Pedro Lozano 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos socios para refrendar acta asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — 2º) Lectura acta anterior. — 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 4º) Elección de seis miembros titulares y cuatro suplentes de la C. D. y miembros Comisión Revisora de Cuentas.
Rodolfo Welz, presidente; Nélida W. de Paulus, secretaria.
$ 1.650.— e.8|6 Nº 29.587 v.10|6|77

SCHADAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 19.329
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de junio de 1977, a las 9 hs., en Moreno 1401-1405, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Aumento del capital social según art. 18 de la Ley Nº 19.550 y emisión de acciones ordinarias. — 2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta — El Directorio.
En caso de no haber quórum suficiente la asamblea se considerará constituida en segunda convocatoria a las 10 hs., cualquiera sea el número de accionistas presentes.
$ 4.000.— e. 6|6 Nº 29.166 v. 10|6|77

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1977, a las 17,15 horas en la calle Defensa 1246, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Aumento de capital por capitalización de la Reserva Libre, a distribuirse entre tenedores de acciones ordinarias clase A y B, que representa el 195,07956% sobre el capital ordinario. 2º) Emisión de acciones ordinarias clase B necesarias para cumplimentar el aumento. 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social: Defensa 1246, Capital Federal, de 12 a 17 horas, hasta el día 23 de junio de 1977. — Buenos Aires, mayo 27 de 1977.
El Directorio
$ 7.000.— e.3|6 Nº 28.948 v.9|6|77

SOCIEDAD ANONIMA EL GOLGOTA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Inscripción Nº 3.624
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de julio de 1977, a las 18 horas en Suipacha 207, 1er. piso, oficina 112, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación por la Asamblea de la enajenación de bienes raíces de la sociedad (Art. 11 Estatuto social). — El Directorio.
$ 13.500.— e.24|5 Nº 27.777 v.14|6|77

"T"

TRANSPORTES ASOCIADOS VAIL S.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 24 de junio de 1977, a las 15 hs, en la sede social de Carlos Calvo 3325, de Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Atraso en la convocatoria del llamado a asamblea ordinaria.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadros y anexos y toda la documentación contemplada en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|76.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y del consejo de vigilancia.
4º Elección de directores titulares y suplentes y del consejo de vigilancia.
5º Aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|76 y adecuación de los saldos por actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 21.525.
6º Proposición de aumento del capital social y emisión de acciones correspondiente a la capitalización del saldo del revalúo contable.
7º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 9.000.— e. 7|6 Nº 29.353 v. 13|6|77

3 H
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de junio de 1977, a las 18 horas, en su sede social Yatay 977, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades e Informe del Síndico correspondientes al 9º ejercicio social
2º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. Ratificación de sus remuneraciones en exceso del límite Art. 261, Ley 19.550. Pago parcial en acciones, suspendiéndose el derecho de suscripción preferente.
3º Aumento de capital y emisión de acciones.
4º Ratificación de la emisión resuelta por la asamblea del 6|8|1975, aclarándose que es en acciones ordinarias B, sujeta a ratificación asamblea especial acciones clase A.
5º Fijación del número y elección de Directores.
6º Elección de Síndicos titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sociedad hasta tres (3) días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
$ 10.000.— e.3|6 Nº 27.940 v.9|6|77

3 H
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los tenedores de acciones clase A a asamblea especial (Art. 250, Ley 19.550) para el día 23 de junio de 1977, a las 19 hs., en su sede social Yatay 977, Capital Federal, paar tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Emisión de acciones ordinarias clase B, resuelta por la asamblea del 6|8|75.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sociedad hasta tres (3) días antes del señalado para la fecha de la asamblea.
$ 5.000.— e.3|6 Nº 27.911 v.9|6|77

"Z"

ZYLA
S.C.A.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 1977, a reunirse a las 18 horas en la sede social calle Tucumán 2317, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aplicación del art. 15 del contrato social ante el fallecimiento de un socio solidario.
2º Aumento del capital social a pesos 1.000.000.
3º Prórroga del plazo de duración.
4º Reforma y adecuación del contrato social a la Ley Nº 19.550.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Los Administradores.
$ 5.500.— e. 6|6 Nº 29.226 v. 10|6|77

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Asenie, Becerra & Palermo, de la Asociación de Balanceadores & Martilleros Públicos, representada por José Palermo, con oficinas en la calle Maza Nº 30, Capital, T.E. 89-8684, avisan Que: Saturnino De Sousa Martins, vende a: José Alfredo Baldomir, quien compra para "Kalifa S. R. L." (en formación) su negocio de: Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas y Musica y|o canto hasta las dos horas, sito en la AVDA. ALMIRANTE GUILLERMO BROWN Nº 837, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
$ 4.500.— e.3|6 Nº 29.012 v.9|6|77

Jesús Calviño y Cía. S.R.L. (Jesús Calviño, martillero público), oficinas Avda. Callao 220, piso 1º, T.E. 40-1314, avisan que Miguel Matute y Andrés Salaverri venden a Avelino García Chenel negocio Hotel (s|servicio de comida), calle ANCHORENA 885, Capital. Recl., ley y domic. partes n|oficinas.
$ 2.500.— e.3|6 Nº 29.011 v.9|6|77

"Mourente & Cía. S. A." (Ramón Mourente, Martillero Público), oficina: Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que: los señores José Enrique Castro y Juan José Castro venden a los señores Anselmo Canteli García Juan José Suárez y Jorge Lucio Boggio, su negocio de "Estación de Servicio Autorizada Y.P.F.", sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 7099, esquina SEGUROLA, Capital Federal, libre de todas deudas y|o gravámenes. Reclamos de Ley y|o domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.3|6 Nº 29.009 v.9|6|77

Dimeo y González S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos representada por el martillero público señor Angel Dimeo de la Asociacion de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas en Cangallo 1750, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Salomón Arlia Hersztain, vende libre de deudas a los señores Antonio Rivero Ucha, Mariano Domínguez y Antonio Rivero, negocio de Hotel, sito en AVDA. DIAZ VELEZ Nro. 5124, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 4.500.— e.7|6 Nº 27.945 v.13|6|77
Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 26.5 al 1º|6|77.

Francisco Severino, martillero público, con oficina en la calle Pasaje El Maestro Nº 32, Capital Federal, avisa: Que el señor Francisco Toscano vende al señor Raúl Antonio Borré, el despacho de pan ubicado en el ANDEN NORTE DE LA ESTACION DE SUBTERRANEOS LIMA. — Reclamos de Ley dentro de los cinco días en mis oficinas.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.270 v.13|6|77

José Ragno, martillero público, comunica que Manuela Plotkin de Sigal vendió a Ana Casale y Norma Ana María Casale su bombonería y despacho de masas y venta de helados en envases de único uso, y venta de golosinas envasadas, perfumería, lotería, juguetería y librería, de ALSINA 2202, esquina PASCO. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.
$ 3.000.— e.7|6 Nº 29.363 v.13|6|77

José Ragno, martillero público, comunica que Carmen Delia Carrizo vendió a Graciela Beatriz Casale y Silvia Mirta Casale de Fages, su negocio de bombonería, venta de galletitas, comestibles envasados y molienda de café en pequeña escala, de ALSINA 1901, esquina COMBATE DE LOS POZOS. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cangallo 1743, Capital.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.365 v.13|6|77

Inmobiliaria Diner, representada por el Martillero Público Armando Salazar, con oficinas en la Avda. Rivadavia 3582, 1º Capital, avisa que: Julio Oscar López y Rosario Carlina Moreno, venden a Ramiro Gulias y Cesareo Fernando Cubillas su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, denominado Caballito Junior, sito en la calle ALVARADO Nº 2402 esqu. SANTA MAGDALENA 405. Capital, libre de toda deuda y personal. Oposiciones y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 4.000.— e.3|6 Nº 28.925 v.9|6|77

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1390, piso 1º, T. E. 38-2525 y 38-7682, representada por Luis Yebra, matrícula Nro. 1.250, avisan que Mario Safatle Ali y Angel Vázquez, venden a Horacio Angel Alvarez, el negocio de café, despacho de bebidas y restaurante, sito en la calle AVDA. JUAN DE GARAY Nº 3299, esquina a la de LORIA, Capital Federal, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley n|oficinas.
$ 4.000 — e.7|6 Nº 29.451 v.13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas: Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, A, Capital, avisa: Amadeo Perdomo vende a Osvaldo Condoleo, carnicería sita en la calle AYACUCHO Nro. 25, Capital. — Reclamos ley n|oficinas domicilio de partes.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.457 v.13 6 77

Roberto Oscar Priano avisa que con fecha 9 de junio de 1975, vendió a Roberto Roque Blasi y Angel Fernando Catalano carnicería calle ALEJANDRO MAGARIÑO CERVANTES Nº 2875, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes Joaquín V. González Nº 1917, P. baja, dpto. 2, Capital Federal.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.455 v.13|6|77

José Antonio Freire, Plácido Freire, José Louzan Lamas, Manuel Louzan y Herminio Jesús Louzan Lamas, venden libre de pasivo, deuda o gravamen, su negocio de Bar, Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas denominado "Asturias", sito en la AVDA. SAN MARTIN 1570, de esta ciudad, a Constantino Fernández y Alfredo Segurado, quienes adquieren para y con dinero de "Bar Asturias S. R. L." (ed f.) la que una vez constituida aceptará la compra, con intervención del escribano Dr. Norberto E. Estrin, con oficinas en la calle Lavalle 1506, piso 8º, de esta ciudad, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.
$ 4.500.— e.3.6 Nº 28.973 v.9|6 77

Carú Once S. R. L., representada por Miguel Angel Biondini, Martillero Público, inscripto con fecha 11 de diciembre de 1972, bajo el Nº 475, al folio 277 del libro Nº 72, con oficina en Bartolomé Mitre 2724, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 93.652, del 9|9 al 13|9|1974, en cuanto al rubro, debiendo leerse Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Emparedados y Elaboración y Venta de Helados, del negocio ubicado en la calle ASAMBLEA Nº 945|47, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.
$ 4.000.— e.6'6 Nº 29.160 v.10|6|77

Héctor N. Cufré, Martillero y Corredor Público, de Av. Belgrano 2500, Capital Federal. 48-3943, avisa, que transfiere el negocio de Venta de Cigarrillos, Artículos de Perfumería, Regalos y Juguetería de Ana Elisa Solari de Gigliotti, de la calle AV. BELGRANO 2246, de Capital Federal, a Teresa de Jesús Vega. Domicilio y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.8|6 Nº 29.660 v.14|6 77

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Las Heras 2345, 2º "8", Capital, avisan que "Mercante S.R.L." vende a "Bar Mercante S.R.L.", su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 418|20|22, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal, domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.8 6 Nº 29.673 v.14|6|77

Se comunica que Facundo Francisco Ramírez, Eduardo Dardo López, Heliberto Romeo Ferreyra y Alberto Américo Ferreyra, socios de "Bumba S.R.L.", disuelta por vencimiento de plazo legal, vende su negocio de confitería bailable "Bambú", sito en AVDA. CORRIENTES 963, Capital Federal, a Salomón Haim y Victor Pascual Marinelli, quienes compran para "Taberna Skorpios S. R. L." (en formación), libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley, Sarandí 1303, piso 4º "31", de Capital, domicilio de las partes constituyen domicilio.
Buenos Aires, junio 3 de 1977.
$ 4.500.— e.8|6 Nº 29.651 v.14|6 77

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 31, avisan: Antonio Villaverde vende a Ricardo Juan Petrone, neg.: "Panadería Mecánica", calle AVENIDA NAZCA Nº 2643. — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.664 v.14|6|77

Estudio Lepíscopo avisa que Francisca Sánchez de Mauri vende a Aníbal Marques su negocio "Taquillero Stella Maris", dedicado al alquiler temporario de roperos, establecido en AVENIDA DEL LIBERTADOR 8308. Reclamos de ley en Avenida Corrientes número 1125, 2º A, domicilio ambas partes.
$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.218 v.10|6|77

"B"

Roque D. Asenie, bal. y mart. publ. con ofic. en Alsina Nº 1569, piso 4º of. 402, Capital, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle BME. MITRE Nº 1402 esq. URUGUAY Nº 88|96, Capital, que Filemón Marcelino Gómez, David Lazo Real, Manuel Diéguez y Mario Hermenegildo Reyes, vendían a Antonio M. Tomé según edicto Nº 22.849, de fechas 19|4|77 al 25|4|77.
$ 4.000.— e. 7|6 Nº 29.304 v. 13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: Héctor Ramiro Presa González vende a Miguel Hipólito Mustafá, José Pascual Boccuti y Rupocar S. C. S. carnicería sita en la calle BALBASTRO Nº 802 esquina ALBARRACIN, Capital. Reclamos ley n|oficinas, domicilio de partes.
$ 3.500.— e. 7,6 Nº 29.456 v 13|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: queda nula y sin efecto venta a que efectuaban Ernesto Lorenzo Campana y Roberto José Scaduttoa, Jorge Sabino Policella del negocio de comercio minorista venta de productos de abasto sito calle BATALLA DEL PARI Nº 1096, Cap. Edicto Nº 22 123 del 20 de abril 1977. Reclamos ley n|oficinas, domicilio de partes.
$ 4.000.— e. 7,6 Nº 29.459 v. 13,6|77

Rectificativa de publicación fecha 26| 3 al 1º|4|76 del local de la calle BARTOLOME MITRE, que funciona como café, bar y despacho de bebidas figura por la parte compradora Manuel Villar Rodríguez y Sebastián María Francisco Duarte debe figurar Sebastián María Francisco Duarte, José David Alonso Pérez y Gerardo Barreira, actuales propietarios.
$ 3.000.— e.6|6 Nº 29.046 v.10|6|77

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado por José Alberto D'Ipolito gerente avisa que Ana María Riz de Quiroga vende de Bombonería, Venta de Galletitas, té y yerba, sito en BOLIVIA 1093, sin deudas y|o gravamen a Sara Beatriz López Fernández. — Constituy. dom las partes en nuestras oficinas, Gaona 2660. Se reciben oposiciones de Ley.
$ 2.500 e. 3|6 Nº 28.491 v. 9|6|77

Se avisa que los señores Manuel Torres, Elisardo Torres y Ramón Torres venden al señor Jorge Omar Torres una parte del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas denominado "Apolo", ubicado en la calle BELGRANO 2002 de Capital Federal. — Reclamos de ley mismo negocio.
$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.175 v.10|6|77

"C"

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, Corredor y Martillero Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 2241, de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que José María Gerardo Rodríguez y José Belarmino Rodríguez Gayo venden a Gustavo Cons Bua y José Cons Caamaño, el negocio del ramo de panadería, venta de helados y elaboración y venta de productos de Graham, sito en la calle CONESA Nº 1152, al 1156, de Capital Federal. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 4.000.— e.8 6 Nº 29.665 v.14|6|77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos con oficinas en Avda. Belgrano 1852, T. E. 38-0990, avisan: Santiago Casaiderrey, Antonio Cadaviz, Francisco Morello, Manuel Insuela y Roque Risoli venden su negocio de hotel con habilitación municipal, sito en la calle CANGALLO 966, 1º y 2º piso, Capital a María Graciela Deponti, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 3.500.— e.8|6 Nº 29.683 v.14|6|77

Se comunica que Celestina Bruni de Cella toma a su cargo el activo y pasivo del despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sita en CORREA Nº 3268|70, a nombre de Vicente Cella. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.476 v.14,6|77

Feliciano Rollan, avisa que ha vendido al señor Samuel Kramarovsky su negocio de Zapatería, sito en la calle CORDOBA 1631, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Gral. Mosconi Nº 3397, Capital.
$ 2.000 e. 3|6 Nº 28.921 v. 9|6|77

Eduardo Rivadulla y Cía. S. R. L., representada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas: Avda. Cabildo 4348, Capital Federal, avisan que: Amanda Catalina Dobelli, vda. De Selza vende su negocio de Despacho de Comestibles Envasados sito en CIUDAD DE LA PAZ Nº 3351, Capital, a Hebert Hildo Medina Freitas. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.6,6 Nº 29.173 v.10|6|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, mart. púb. nac., balanceador, oficinas Avda. Alvarez Jonte Nº 4409, "A", Capital, avisa: Osvaldo Condoleo vende a su socio Amadeo Perdomo su parte indivisa del cincuenta por ciento (50 %) que le corresponde en el negocio de carnicería sito en la calle CERVANTES Nº 1963 68, Capital. Reclamos ley n|oficinas, domicilio de partes
$ 3.500.— e. 7|6 Nº 29.458 v 13|6|77

Juana G. de Galella transfiere a Elsa M. de Peralta, kiosco de cigarrillos, artículos de limpieza y varios, ubicado en la calle CNEL. PAGOLA 4152, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.000 e. 3|6 Nº 28.997 v. 9|6|77

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná número 583, piso 1º, Capital, avisan Arturo de la Torre vende a Manuel García Enríquez y Angel María Iglesias Losada, elaboración y venta de pastas frescas, CABILDO Nº 4317, domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.500 e. 3|6 Nº 29.007 v. 9|6|77

Antonio García, martillero público, por García-Mariño Inmobiliaria con oficinas en Alvarez Jonte Nº 2397, Capital Federal, avisa que Félix María Arroyo vende a Evaristo Barros Abal su Bar Restaurante ubicado en CARACAS Nº 2377|79, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.000 e. 3|6 Nº 28.935 v. 9|6|77

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado por José Alberto D'Ipolito, gerente, avisa que Manuel Medina vende Rotisería y|o Casa de Comidas, Fiambrería, Quesería y Venta de Helados envasados, sito en la calle CARABOBO Nº 837, sin deudas y|o gravámenes a Cayetano Vicente Falcone. — Const. domicilio las partes en nuestras oficinas, Avda. Gaona 2660. — Se reciben oposiciones de Ley.
$ 3.000 e. 3|6 Nº 28.992 v. 9|6|77

"CH"

Se hace saber que Rodolfo Mosto y Elvira Mosto, como únicos herederos de Antonio Esteban Mosto, venden, libre de deuda y gravamen su negocio de carnicería, venta de frutas y verduras, sito en calle CHENAUT Nº 1969, Capital, al señor Emilio Fernández Rodríguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.630 v.14|6,77

"E"

Alberto Juan Burian, transfirió a Zanassi Juan Carlos y a Guillaume Augusto René, el negocio de taller de reparación de artefactos eléctricos, sito en la calle ECHEVERRIA Nº 2934, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado domicilio que es el de las partes.
$ 2.500.— e.3|6 Nº 28.945 v.9|6,77

Los Sres. Eduardo Entre Ríos y Teresa Castroseiros transfieren la habilitación municipal al negocio de instituto de belleza, casa de modas ubicado en ESTADOS UNIDOS 1256, Capital, a Héctor Mario Cuevas, María del Carmen Macazaga de Cuevas, los reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.000.— e. 7|6 Nº 29.282 v 13|6|77

"F"

José Ramón Duro García, transfirió a José Fernando Larrañaga Cuetos, el negocio de fiambrería, quesería, rotisería y casa de comida, sito en la calle FRENCH 2944, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado domicilio que es el de las partes.
$ 2.500.— e.3|6 Nº 28.946 v.9|6|77

"G"

Se comunica que Nicolás Alejo Belizzi transfirió negocio de fábrica de artículos de caucho con energía mecánica, sito en GUTEMBERG 2999 a Susana Mónica García de Olmedo. Reclamos de ley en el negocio.
$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.478 v.14|6|77

Se hace saber por cinco días que la señora Angélica Beatriz Rivas de Ciccarelli, vende a Eduardo Antonio Alcaina y Arsenio Martínez, el negocio de carnicería, frutería y verdulería, sito en GRECIA Nº 4296, de Capital Federal, libre de toda deuda. Oposiciones de ley en Correa 1901, Capital Federal.
$ 2.500.— e.8|6 Nº 29.543 v.14,6|77

Marzoa, Yebra y Cía., S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Te.. 38-2525 y 38-7682, representada por Luis Yebra, matrícula Nº 1250, avisan que "De Pe Fer S.R.L." vende a Germán Fernández (en comisión), el negocio de restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, rotisería y venta de helados, denominado "Le Rustique", sito en la calle GUIDO Nº 1995|99 esquina a la de ROBERTO M. ORTIZ, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 4.500.— e. 7|6 Nº 29.450 v 13|6|77

Escribano Julio Eduardo Buschiazzo, con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, oficina 403 de Capital Federal (T.E. Nº 46-0644), comunica que don Luis Antonio Marucco con domicilio en Alejandro Magariños Cervantes 268 de Capital Federal, vende a don Hugo Alberto Ambrosis y María de las Mercedes Cañete de Ambrosis con domicilio en calle Elpidio González Nº 2724 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen su fondo de comercio constituido por el local de negocio sito en la calle GENERAL GERVASIO de ARTIGAS número 1729 dedicado a venta de comestibles y artículos de limpieza, bebidas, golosinas y quiosco. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 5.500.— e.6|6 Nº 29 026 v.10|6|77

"I"

Dimeo y González S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, representada por el martillero público Sr. Azel Dimeo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Juan Antonio Brunet vende libre de deudas al señor Luis Gómez, negocio de Fiambrería, quesería y rotisería sito en JUAN B. AMBROSETTI Nº 273, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.667 v.14|6|77

El Gran Mogol, representado por el martillero público Carlos O. Lange, oficinas Castro Barros 60, Capital, avisa que Luis D'Alessandro vende a Guillermo Milograna y Susana Beatriz Apólito Milograna, su negocio de "Venta al por menor de sustancias alimenticias elaboradas y bebidas envasadas", con la propiedad, sito en la calle JOSE MARMOL Nº 31, Capital Federal; libre de deudas y gravámenes, domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 3.500.— e.8|6 Nº 29.481 v.14|6|77

"L"

M. González y Cía. (repr. por Manuel González, mart. público) de la Asoc. Balanc. y Mart. Públicos, con oficinas en la calle Catamarca 177, p. 1º, of. 7, Capital Federal, avisan al comercio que los señores Antonio García Díaz y Armando García Díaz, venden a la señora Dolores Robledo de Taraifo, el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle LA RIOJA Nº 430, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 4.000.— e. 7|6 Nº 29.453 v. 13|6|77

"M"

Eduardo Rivadulla y Cía., S.R.L., representada por el martillero público Norma Marta Giolito, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: Ana Esther Bertola y Roberto Marcelo Giudi, venden su negocio de venta de artículos de limpieza, librería, cigarrillos juguetería y ropa para bebés, sito en MARIANO ACHA Nº 2167, Capital, a Néstor Eduardo Medina. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 3.500 e. 3,3 Nº 29.008 v. 9|6|77

Zulema Liberman de Mida avisa que transfiere su negocio de tienda, sito en MONTIEL 975, Cap. a Liliana Raquel Mida. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
$ 1.500.— e.6|6 Nº 29.113 v.10,6|77

Juan Bautista Isuardo, transfiere su negocio de carnicería, sito en MARTINIANO LEGUIZAMON 1677, Capital a Mariano Sánchez. Oposiciones de ley en Martiniano Leguizamón, 1677, Cap.
$ 2.000.— e.7 6 Nº 29 446 v 13,6 77

Juan La Rocca, escribano con oficinas en Uruguay 546, piso 4º, oficina 7, avisa que la sociedad Farmacia Ramos Mejía, Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en la calle México 3102,6 vende el negocio de farmacia sito en esta ciudad calle MEXICO 3102 6, esquina GENERAL URQUIZA 705 a Ramos Mejía, Sociedad en Comandita Smple (en formación), integrada por Raquel Luisa Kurrec, Miguel Jorge Stiglich, Roberto Higinio Alvarez y Carlos Horacio Trotta con domicilio en el mismo negocio. Reclamo de ley, escribano Juan La Rocca.
$ 4.000.— e.7 6 Nº 29.347 v.13,6,77

Se comunica que Carlos Arrigoni transfiere su fondo de comercio ubicado en MARTINIANO LEGUIZAMON 3359, Capital y dedicado a la fabricación y comercialización de máquinas herramientas para forjado y estampado de metales, a la Sociedad Carlos Arrigoni, Sociedad Anónima, en formación. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Martiniano Leguizamón 3359, Capital Federal.
$ 3.000. —e.7|6 Nº 29.349 v.13|6.77

Juan Bautista Gagliardo transfiere a favor de "Farmacia Compostela, Sociedad en Comandita Simple" el negocio de farmacia denominado "Farmacia Gagliardo", instalado en la calle MORENO 2202, Capital Federal. Reclamos y domicilio· Escribanía Colombaro, Uruguay 654, 8º piso, oficina 812, Capital Federal.
$ 3 000 — e.7|6 Nº 29 275 v.13 6 77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. Belgrano 1852, avisan: Juan Antonio Delcasse, Juan José Ríoz y José Ríoz, venden su negocio de Estación de Servicio sito en calle MARIANO ACHA 2192 esquina MENDOZA, Capital, a Jorge Alberto Peña, libre de deuda y gravamen. Domicilio de parte y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 2.500.— e.3 6 Nº 28 983 v.9 6 77

Se avisa que el señor Marcelino Quintana vende a José Norberto Cicchini, libre de toda deuda y gravamen su negocio de peinados "Alisados Marcelo", sito en MONTEVIDEO 930, Cap. Esta venta tiene efecto retroactivo al 1º de junio de 1977. Reclamos de ley y domicilio de partes en Montevideo 930, Capital.
$ 2.500.— e.6|6 Nº 29 154 v.10 6.77

Fermino, Miguel y Fe... z, balanceadores, representados por Emilio Ferreiro, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: M... de Fonseca vende a Elvira Gurzi el despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas sito en MORENO Nº 1256 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.500.— e 8 6 Nº 29 039 v.14 6 77

Héctor N. Cufre, martillero y corredor publico, de Avda. Belgrano 2500, Capital Federal, 43-3913 ... transfeire el negocio de peluquería y anexos, de Magdalena Simón, de la calle MORENO 2495, de Capital Federal, a María Ester Tula. Domicilio y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2 500.— e.8 6 Nº 29.659 v.14|6 77

"N"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Púb., con oficinas Mataeu 31, avisan: Eduardo Sainz, vende a Félix Arceredillo, neg. panadería, fabricac. n de masas y elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares", calle NUÑEZ Nº 3243 52. Reclamos, ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 2.500.— e.8,6 Nº 29.663 v.14,6,77

Sebastián Carbonell, ha transferido taller mecánico sito en NICASIO OROÑO 1477 a la Electromagnética Sebastián Carbonell S.R.L. al 1|8|68. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.000 e. 3|6 Nº 28 894 v. 9|6|77

La Electromagnética Sebastián Carbonell S.R.L. ha transferido negocio de taller mecánico sito en NICASIO OROÑO 1477 a "Electromagnética" S. A. al 31|12|76. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 2.000 e. 3|6 Nº 28.895 v. 9|6|77

"O"

Manuel Cornes García, Muñiz 682, 5º A, Capital, vende a Leonardo Celestino Cornes García, Quito 4130, Dpto. 3, Capital, su 50% del fondo de Comercio del "Mercadito Olleros", carnicería, verdulería y frutería, de OLLEROS 1852, Capital. Oposiciones: Olleros 1852, P.B. 2, Capital.
$ 2 500.— e.6,6 Nº 29.161 v.10,6,77

"P"

Se comunica que Ramón Barral y Cía. S.R.L. transfiere negocio de taller mecánico de corte y perforado de metales y fábrica de artículos de goma, sito en PEDRO LOZANO 4058 a Félix Ernesto Barral. Reclamos de ley en el negocio.
$ 2.000.— e.8|6 Nº 29.471 v.14 6 77

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo (martillero público), con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap., avisa que los señores: Juan Amador Río y Manuel González Mogo venden en su carácter de gerentes el negocio de hotel alojamiento con servicio de albergue por horas Finisterre, sito en la calle: PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 1423, Cap., a los señores: Genaro Jesús Capelo Baña, Antonio Baña Priegue y Juan Silva Alvite. Domicilio de las partes m|negocio. R ley nuestras oficinas.
$ 4.500.— e.7|6 Nº 29.387 v.13,6,77

"Q"

El señor Luis Rafael Arroyo, corredor público, con oficinas en la calle Otamendi Nº 18, Capital Federal, avisa quo por su intermedio los señores Pedro César De Luca y Evelina Irene Silva, venden al señor Tomás Chillemi, el negocio del ramo de fiambrería, quesería y rotisería, sito en la calle QUITO Nº 4191, libre de toda deuda y gravamen. Esta venta tiene carácter retroactivo al día 17 de mayo de 1977. Reclamos de ley al intermediario, donde constituye domicilio.
$ 4.000.— e.6 6 Nº 29.077 v.10,6|77

"R"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Rinaldo Moglia, vende a Manuel Rodríguez, elaboración y venta de pastas frescas, RIVADAVIA Nº 8361, domicilio partes. — Reclamos de ley en n,oficinas.
$ 2 000 e. 3|6 Nº 29.006 v. 9|6 77

Jesús Calviño, balanceador y martillero publico, de la firma "Jesús Calviño y Cía." S.R.L., oficinas Av. Callao 220, piso 1º, avisan que la compradora del negocio calle RODRIGUEZ PEÑA 1815, es "Canguess" S.R.L. — Este aviso rectifica el publicado bajo el Nº 85.871 del 9 al 13 8 76.
$ 2.500 e. 3 6 Nº 29 010 v. 9 6 77

El señor: Pedro E. Santagada, martillero publico (mat. Nº 625) avisa que los Sres.: Héctor A. Garat y María P. Raimondi, vendieron al Sr. Andrés Lázaro Argento el negocio de café y casa de lunch sito en RIVADAVIA 9959, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes Rivadavia 9911
$ 2.500 e. 3|6 Nº 29.023 v. 9 6 77

Ricardo Lindolfo Burgos, Ramón Luna, Dionisio Leguisa, venden libre de toda prenda y.o gravamen y|o prenda el negocio de restaurante, expediente número 52 398 74, sito en la calle RINCON 225, de la Capital Federal, a los señores Jesús Francisco Zeballos y Jacinto Miguel Beroue. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Hipólito Yrigoyen 723, piso 6º, oficina 47, Capital Federal.
$ 3.000.— e.6 6 Nº 29 201 v.10,6,77

Adela Fortunato de Tagle, Liliana Rafaela Tagle y Francisco Pablo Tagle, en su carácter de sucesores de Roberto Tagle, avisan que con efecto retroactivo al 30 de setiembre de 1965, han transferido el negocio sito en la calle RIVADAVIA 7921, ramo: Artículos fotográficos y afines, a Roberto Tagle e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de ley en Azul 27, Estudio Doctor Aldo Andreini.
$ 3.500.— e.3|6 Nº 28.852 v.9|6|77

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Cangallo 1509, piso 1º, avisan que: Andrés Blanco, Manuel Vázquez Adolfino Porro, Constantino Lagares y José Fernández venden su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito calle RIVADAVIA 1299, esq. TALCAHUANO 7, a "Talcahuano 7", S.R.L. (en formación). Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.7|6 Nº 29.436 v.13|6|77

"S"

Ascnie Becerra & Palermo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por José Palermo, con oficinas en la calle Maza 30, Capital, T. E. 89-8684, avisan que Ramón Alberto Poceiro, Manuel Junqueira, Hugo H. José Valle y Aldo Libertario Goñi, venden a José Rojo y Benicio Banegas su negocio de Café, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 327|29 Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 4.000.— e.3 6 Nº 29 005 v.9 6 77

Julio Alvarez y Cía., martillero público, con oficinas en Avda. Belgrano Nº 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: Pedro Pereiro y Antonio Pereire venden su negocio de Hotel con ratificación y permiso municipal de uso, sito en la calle SOLIS 1679, Capital, a José Enriquez, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de Ley efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$ 3.000.— e.3 6 Nº 28.984 v.9,6|77

Days Elvira Mónaco avisa: Que vende con retroactividad al 31 de mayo de 1976 a Days Olga Placeres Monaco el 40 %, y a Raúl Alberto Rama Caprile el 25 % del negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general, envasadas, sito SAN BENITO DE PALERMO Nº 1567, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 3.000.— e.3|6 Nº 28.920 v.9 6 77

Se avisa que Gutraich S.C.A. vende a Sincha Jacobo Wainer su negocio de Garaje, sito en SAN LUIS 3025 31, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, Paraná 1145, 10 A. Nota: Este edicto anula el publicado en el Boletín Oficial del 27|10.76 al 2,11 76.
$ 2.500.— e.6,6 Nº 29.155 v.10,6,77

Julio Alvarez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, T. E. 38-0990, avisan: Eladio Pérez, Luis Antonio Fernández García y Angel Fernández, venden su negocio de hotel con ratificación de permiso otorgado por expediente 30.683 1960, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1772, 2º piso, Capital, a Eduardo Juan Trilla y Noemí Adalgisa Candelaria Antognini, libre de deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.3 6 Nº 28 982 v 9 6 77

Days Elvira Mónaco avisa: Que compró a su socio Marcos Roque Bernasconi Ithurralde la parte indivisa del negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito SAN BENITO DE PALERMO Nº 1567, Capital, con retroactividad al 31 de mayo de 1976. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 3.000.— e.3 6 Nº 28.918 v.9 6 77

María Esther Valentino de Romero Nieto comunica que ha transferido su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios, venta de comestibles, fiambrería y spiedo, sito en la calle SEGUROLA Nº 2315, al señor Carlos Gerardo Delgado Trazorra. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 3 000.— e.7,6 Nº 29.337 v.13,6,77

Se comunica por cinco días que la venta efectuada por Ricardo Sánchez y Omar Oscar Gómez a los señores Carlos Enrique Miranda y José Luis Pascual ha quedado nula y sin efecto, siendo los compradores de la misma los señores Adalberto Mario Escudero y Eduardo Horacio Blasi, del negocio de rotisería y fiambrería "El Pollo Travieso", sito en SEGUROLA 829, de esta Capital; reclamos de ley y domicilio de partes en Castro Barros 70, Capital.
$ 3.500.— e.7|6 Nº 29.251 v.13,6,77

Se avisa que Julio César Goñi vende a Camilo Carlos Palacios su negocio de venta de golosinas envasadas (Kiosco), sito en SOLIS 680, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 2.000.— e.3 6 Nº 28.890 v.9 6 77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, mart. públ. nacional-balanceador, oficinas: Avda. Alvarez Jonte Nº 4409 A, Capital, avisa: Vicente Menutti vende a Adolfo Juan Gougy carnicería sita en la calle SAN JOSE Nº 1830 Capital. Reclamos de ley n,oficinas domicilio de partes.
$ 2.500.— e.7|6 Nº 29.460 v.13|6|77

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Arsenio López, Manuel Vilar y José Luis Cao venden a Antonio Santiso Ferreiro, Alfredo Vázquez, Jesús Vazquez y Jesús Portos Sánchez su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas, y venta de helados sito en SEGUROLA 11, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 4 000.— e 8 6 Nº 29 674 v.14 6 77

"T"

Rosalinda Clelia C. de Rossi (L.C.O. 532.203) vende a Miguel Angel Puglicse (D.M. 11.154.150) el fondo de comercio y maquinarias del negocio carnicería ubicado en la calle TRAFUL 3605, Capital Federal. Reclamos de ley, domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 2.000.— e.6,6 Nº 29 053 v.10|6|77

Mi Amalia S. A. (e. f.) avisa: Hever Durán Pereyra vende a Jorge Felipe Enzo Staselli, negocio despensa, fiambrería en la calle THAMES 226, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes Emanuel N. Sava, Mart. Público, oficinas Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 2.500.— e.3|6 Nº 28.966 v.9 6,77

Iglesias y Vázquez mart. pub. representados por Camilo Iglesias, ofic. Coronel Diaz 2351, P.B. A. Cap., avisan que la venta de Vicente Hermógenes León a Manuel Magdalena, Claudino Paz, Marcelino García, Fernando García y Juan Valdés, de su negocio de restaurante, bar y casa de lunch, sito en TACUARI 270, Cap, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley y dom. partes en el mismo negocio.
$ 3.000.— e 8 6 Nº 29.566 v.14 6|77

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROTORA

S.A.C.A.G.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1976, se aumentó el Capital Social de pesos 1.500.000 a $7.500.000. Y por Asamblea General Extraordinaria del 10|12 1976, se aumentó a $ 60.000 000.

El Directorio.

$ 1.200.— e 8|6 Nº 29.529 v.10 6,77

A B C O

Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Abco, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en Chorroarín Nº 751, Capital, avisa por cinco días de acuerdo a la Ley Nº 19.550, Artículo 204 que por Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 15 de marzo de 1977 se dispuso la reducción del capital social de $ 460.000 a $ 210.000, mediante el recate del total de las acciones preferidas en circulación. — Los reclamos y oposiciones de Ley, serán atendidos en Chorroarín 751 en el horario de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de Junio de 1977.

$ 4.000.— e.8|6 Nº 29.626 v.14,6,77

ARRIAZU, MOURE Y GARRASINO

Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, Art. 83, inciso 2) se comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1977 se ha firmado un compromiso de fusión entre Arriazu, Moure y Garrasino, Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima, con sede social en la calle San Martín 66, cuarto piso, oficina 422 y Coritec, Sociedad de Responsabilidad Limitada con sede social en la calle Fraga 782, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Este compromiso de fusión se ha verificado sobre la base de la absorción por parte de Arriazu, Moure y Garrasino I.C.I.F.S.A., de la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Coritec S. R. L con efecto retroactivo al día 31 de enero de 1977 — Domicilio Legal para ambas socied des, calle San Martín 66, 4º piso, of. 422, Capital Federal.

$ 6.500.— e.8,6 Nº 29.482 .14|6|77

"B"

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que Juan Carlos Gilone denunció el extravío de cinco cupones de clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad n5mero 54.170 a 54.174, constituídas por láminas de mil acciones cada una. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

$ 12.600,— e. 1º|6 Nº 28.591 v. 30|6|77

B A G L E Y
Sociedad Anónima

Comunica por 30 días que "Baires Sociedad Anónima Financiera y Comercial denunció el extravío de seis láminas de 100 acciones ordinarias clase "B" 1 voto, de su propiedad, correspondiente a las acciones de esta sociedad número 225.590|95, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 26 de mayo de 1977.

$ 12.600,— e. 1º|6 Nº 28.590 v. 30|6|77

"C"

C U R I E L
S.A.C.I.F.I.C.A.

Hace saber, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 754 C. Comercio y por el término de 30 días, que por acta notarial pasada por ante el escribano público Raimundo G. Blotto se ha presentado la señora Marta Lucía María Guarisco de Paz, denunciando haber sido desposeída, con fecha 11|III|1977, de las acciones al portador de la sociedad anónima Curiel S.A.C.I.F.I.C.A., que se detallan: veinticinco (25) láminas de doscientas (200) acciones c|u, valor nominal de cada acción diez pesos ($ 10), totalizando un valor de pesos cincuenta mil ($ 50.000), numeradas del 1 al 25 valor nominal $ 2.000 (dos mil cada una) de las 200 acciones, valor de cada acción $ 10. Del 1 al 5 serie 1, clase A; del 6 al 10 serie 2, clase A; del 11 al 15 serie 3, clase A; del 16 al 20 serie 4, clase A; del 20 al 25 serie 5, clase A. Tales acciones corresponden a la denunciante por compra que le hiciera a la señora Eugenia Y. J. de Hogstedt con fecha 7 de octubre de 1976. — Buenos Aires, 25 de abril de 1975.

$ 32.200.— e.13|5 Nº 25.171 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 5|5 al 4|6|77.

CAMIVAN
S. A.
Comercial y de Mandatos

El Directorio informa a los señores accionistas que a partir del 7 de junio de 1977, se procederá a nuestras oficinas, 25 de Mayo Nº 252, 2º piso, Capital Federal, al pago del dividendo en efetcivo, correspondiente a los ejercicios 7 y 8.

El Directorio.

$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.080 v.10|6|77

COROPLAS
S.A.I.C.I. y F.

EMISION (Revalúo Ley 19.742) y AUMENTO CAPITAL

Se avisa a los accionistas la emisión de $ 60.000 en acciones v|n. y el aumento de capital a $ 1.780.000 por Asamblea Gral. Ordinaria del 29|10|1976. — El Directorio.

$ 1.500.— e.8|6 Nº 29.523 v.10.6.77

CIENTIFICA Y QUIMICA ROBERTO A. ADDUCI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 31|10|73, se aumentó el capital social de $ 51.500 a $ 77.250, emitiéndose por resolución del Directorio de fecha 3|12|73, 25.750 acciones ordinarias, al portador, clase B, de $ 1, valor nominal, cada una y con derecho a un voto, encontrándose el capital social totalmente integrado y suscripto. — El Directorio.

$ 2.100.— e.8|6 Nº 29.672 v.10 6|77

COMPAÑIA FINANCIERA TUCUMAN
S. A.

Se hace saber por tres días que el Directorio, en uso de sus facultades estatutarias, en su reunión del día 21 de mayo de 1977, decretó la emisión de 2.939.425 acciones, clase "A", de un peso cada acción, valor nominal, con derecho a dividendo al ejercicio posterior a su integración. La suscripción será pagadera al contado en el momento de la suscripción, todo ello para que los señores accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia, conforme a las disposiciones estatutarias, dentro de los quince días posteriores a las publicaciones.

Buenos Aires, junio de 1977. — El Directorio.

$ 3.000.— e.7|6 Nº 29.285 v.9|6|77

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS TUBOMET
S.A.I.C.A.F.I.
Registro Nº 5.777

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en uso de las facultades otorgadas por la Asamblea Ordinaria del día 31|5|77, ha designado la emisión de 378.600.000 de acciones ordinarias, al portador, clase B, valor nominal 1 (un) peso cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1º|1|77, las que podrán ser suscriptas a la par e integradas en efectivo en el momento de la suscripción, contra presentación del cupón Nº 26 y Certificados Provisionales en circulación. El derecho de preferencia deberá ser ejercido dentro de los 30 días corridos posteriores a la última publicación. — El Directorio.

$ 4.200.— e.8|6 Nº 29.501 v.10|6|77

EL AVISADOR MERCANTIL
S.A. (en liquidación)
Registro Nº 1.840

. Comunícase acuerdo distribución parcial de $ 3.615,22 por cada acción ordinaria y de 3.815,22 por cada acción preferida, en efectivo, a partir del 16 de junio de 1977, de 10 a 12 horas, en Lavalle 1334, Capital Federal.

La Comisión Liquidadora

$ 1.500.— e.8|6 Nº 29.520 v.10|6|77

"H"

HIDROFILA POMPEYA
Sociedad Anónima

Al Comercio: Comunícase que la sociedad de hecho Pedro Ricci y Eduardo Pérez se transformó en Hidrófila Pompeya S.A., domicilio Agustín de Vedia 3686, Capital.

$ 1.200 e. 8|6 Nº 29.565 v. 10|6|77

"I"

IPSAM
INDUSTRIAS PUERTO SAN MARTIN
S. A. C. I. I. F.

Comunica que por asambleas ordinaria y extraordinaria del 20|9|76 se aumentó el capital social de $ 12.735.000.— a pesos 75.000.000 en acciones ordinarias clase B un voto, a integrarse con: dividendo en acciones por la suma de $ 60.983.768.—, capitalización parcial saldo revalúo contable Ley Nº 19.742|72: $ 1.273.500.—, y capitalización saldo por actualización contable participación en otras sociedades por $ 7.732. — El Directorio.

$ 2 100.— e.7|6 Nº 29.399 v.9|6|77

INELMINDA
S. A.

El Directorio hace saber que se ha resuelto emitir $ 120.000 en acciones ordinarias, nominativas y no endosables de valor nominal $ 1.— cada acción.

El Directorio.

$ 1.200.— e.8|6 Nº 29.558 v.10.6.77

ISLA HERMANOS
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera
Registro Nº 16.847

Se hace saber que por resolución de la Asamblea del 9|8|77, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 400.000 emitiéndose 200.000 acciones de $ 1.— cada una, clase B, de un voto cada una, nominativas no endosables. — Derecho de preferencia diez días a contar de la última publicación.

El Directorio.

$ 1.800.— e.8|6 Nº 29.475 v.10|6 77

"J"

JABON VICTORIA-COSTA, PRONO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 1977, que aprobó el aumento del capital social hasta $ 2.500.000, el Directorio ha dispuesto la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase A de 5 votos, por un total de pesos 1.000.000 que serán entregadas a los accionistas en concepto del dividendo del 66,6667 o|o en acciones liberadas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1976. — Dicho dividendo junto con el 33,3333 o|o en dinero efectivo, será puesto a disposición a partir del 21 de junio de 1977

El Directorio.

$ 3.600 e. 8|6 Nº 29.671 v. 10|6|77

"L"

L I A S E
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en reunión de fecha 30 de mayo de 1977, resolvió emitir acciones ordinarias, al portador, clase "A" cinco vtos, por $ 150.000.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 1.500.— e.7|6 Nº 29.293 v.9|6|77

LE CARBONE - LORRAINE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 7.708

Se comunica que en Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, unánimes, del 21 de abril de 1977, se aprobó el revalúo contable, capitalizándose de éste, pesos 178.529.741 y $ 58.970.259 de la cuenta para aumento de capital; aumentado el capital social a $ 240.000.000 y emitidas 237.500.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|6 Nº 29.396 v.9|6|77

LACI LABORATORIOS ARGENTINOS DE CIRCUITOS IMPRESOS
S. A.
Expediente Nº 36.824

Comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria del 16 de abril de 1977, se aumentó el capital social de $ 8.400.000 a $ 16.000.000, emitiéndose en ese acto 353.096 acciones ordinarias, al portador, de $ 10, valor nominal, cada una y con derecho a cinco votos y 406.904 acciones ordinarias, al portador, de $ 10, valor nominal y de un voto. Esta emisión tiene por destino el pago de $ 7 600.000 de dividendos en acciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1976. — El Directorio.

$ 2.700.— e.7|6 Nº 29.263 v.9|6|77

"M"

MARBEC, CAZZANIGA Y CIA.
S.A.C.I. e I.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 26 de febrero de 1976, resolvió aumentar el Capital Social a $ 25.000 000 y la emisión de 23.905.600 Acciones Ordinarias, Clase "A" de tres votos por acción de $ 1.—, destinando 825.000 acciones al pago del dividendo, ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1976 y 23.080.600 acciones por capitalización parcial saldo revalúo contable.

El Directorio

$ 2.100.— e.7.6 Nº 29.350 v.9|6|77

"P"

PALMAT
S.A.C.F.I.M.S.

Comunícase que la Asamblea Extraordinaria del 20|5|77 resolvió aumentar el capital de $ 100.000 a $ 1 000.000 y emitió las series 26a a 250a de acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, destinadas al pago del dividendo ejercicio 30|6|76.

El Directorio.

$ 1.500.— e7.6 Nº 28.103 v.9|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 27 y 31|5|77.

POL, AMBROSIO Y CIA.
S.A.C.I
Registro Nº 6.938

Se comunica que en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas del 28 de diciembre de 1976, se ha emitido la serie Nº 256 por 7.540 250 acciones liberadas ordinarias, nominativas, no endosables de $ 10 cada una por un valor de $ 75.402.500, las que serán puestas a disposición de los Sres. Accionistas a partir del 21 de junio de 1977 contra presentación del cupón número 23 y se distribuirán a razón de 1,5397 acciones liberadas por cada acción ordinaria en circulación, en el domicilio de la Empresa calle Uspallata número 2430, Capital Federal. — Las fracciones que no alcancen a una acción de dividendo serán abonadas en efectivo a su valor nominal. — Con esta emisión el Capital Social ha quedado elevado a la suma de $ 124.402.500.

El Directorio.

$ 3.900.— e.7|6 Nº 29.391 v.9|6|77

"S"

SHUNKO
S. A. C I.
Monroe 2635, Cap. Fed. - 73-4786
Nº de Registro: 22.850

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea general ordinaria del 27|12|76 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 2.159.000 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil pesos), llevando por lo tanto el capital a la suma de $ 4.128.000 (cuatro millones ciento veintiocho mil pesos). También se ha resuelto en la misma asamblea emitir la cifra de pesos 2.159.000 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil pesos) en acciones ordinarias al portador de un voto, del valor nominal $ 1, (un peso) cada una y entregar las acciones emitidas a los accionistas poseedores del capital social al 30|9|76, según detalle obrante en el libro Registro de Accionistas. Esta emisión se hace para cubrir la distribución del revalúo ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 30|9|73 por $ 159.000 (ciento cincuenta y nueve mil pesos) y por distribución de dividendos correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|76 por $ 2.000.000 (dos millones de pesos). La asamblea de accionistas resolvió suspender el derecho de preferencia a toda la emisión, la cual se hará dentro de los plazos legales en Monroe 2635, Cap. Fed., dado el carácter específico de su asignación.

El Presidente.

$ 5.700.— e.8.6 Nº 29.534 v.10|6|77

S E N D A
S.A.I.C.F. e I.
Registro Nac. Nº 9.603

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 1977, resolvió aumentar el capital social a pesos dos millones ocho mil ($ 2 008.000). — En consecuencia se resolvió: Emitir un millón de acciones clase A cinco votos y un millón de acciones clase B un voto, siendo las condiciones de la emisión pago al contado dentro de los diez días de vencido el término de treinta días contados a partir del vencimiento desde la última publicación de este edicto. — Cada accionista tiene derecho a suscribir doscientas cincuenta acciones de la misma clase por cada acción de su tenencia actual, debiendo ejercitar la opción en el domicilio de la sociedad, Montevideo 708, 3er. piso, oficina 10. — Vencido el plazo de la opción los sobrantes serán ofrecidos al público sin limitación.

Buenos Aires, 2 de junio de 1977. —

$ 3.900.— e.7|6 Nº 29.403 v.9|6|77

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima
Expte. 15.677

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 9.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, Serie Nº 1, pagaderas al contado. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les otorga el artículo sexto de los Estatutos, dentro del plazo correspondiente, en su sede social de la calle Balcarce 473, Capital Federal.

El Directorio.

$ 3.000.— e.8|6 Nº 29.486 v.10|6|77

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

Pascual A. Fernández: Roberto Pascual Amigo, martillero público, comunica por 5 días, que el 14 de junio a las 14.30 horas, rematará por cierre definitivo por desalojo, las existencias del negocio de Casa de Lunch denominado "La Victoria" sito en AV. DE MAYO 701|13 y CHACABUCO 27, propiedad de Avenida Sociedad Responsabilidad Limitada, domicilio de parte y reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas, Av. de Mayo 981, 2º piso, of. 220.

$ 3.500 e. 7.6 Nº 29.452 v. 13|6|77

AVISOS VARIOS

ANTERIORES

"F"

Se notifica por cinco días que el negocio de Taller Mecánico sito en FITZ ROY 1831, Capital, por fallecimiento del señor Moisés Bajar, se hace cargo del Activo y Pasivo la esposa, señora Rosa Rabinovich, viuda de Bajar. Reclamos y Domicilio legal en el mismo negocio.

$ 2.500.— e.6|6 Nº 29.048 v.10|6|77

FRANQUEO A PAGAR